



#### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL** 

DIRECCIÓN GENERAL
LIC. GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO

UNIDAD DE ATENCION MÉDICA DR. JUAN MANUEL LIRA ROMERO

COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DR. EFRAÍN ARIZMENDI URIBE

COORDINACION DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL DR. RAÚL PEÑA VIVEROS

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA LIC. JUAN PABLO VILLA BARRAGÁN

COORDINACIÓN TÉCNICA DE EXCELENCIA CLÍNICA DRA. DULCE ALEJANDRA BALANDRÁN DUARTE

UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS EN SALUD DRA. ANA CAROLINA SEPULVEDA VILDOSOLA

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD DR. MARIO MADRAZO NAVARRO

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD ENC. DRA. CAROLINA DEL CARMEN ORTEGA FRANCO

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD ENC. DR. CARLOS ALBERTO DURÁN MUÑOZ

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN EN SALUD DR. JUAN LUIS GERARDO DURÁN ARENAS

UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD DR. ARTURO VINIEGRA OSORIO

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL DR. MANUEL CERVANTES OCAMPO

COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DR. ROMEO SERGIO RODRÍGUEZ SUÁREZ

COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO ENC. DR. EDUARDO ROBLES PÉREZ

COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS DRA. CONCEPCIÓN GRAJALES MUÑIZ

Durango 289- 1A Colonia Roma Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, DF.

Página Web: www.imss.gob.mx

Publicado por Instituto Mexicano del Seguro Social

© Copyright Instituto Mexicano del Seguro Social "Derechos Reservados". Ley Federal de Derecho de Autor

Editor General Coordinación Técnica de Excelencia Clínica Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad

Esta Guía de Práctica Clínica fue elaborada con la participación de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud, bajo la coordinación del Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud. Los autores se aseguraron que la información sea completa y actual; por lo que asumen la responsabilidad editorial por el contenido de esta guía, declaran que no tienen conflicto de interés y en caso de haberlo lo han manifestado puntualmente, de tal manera que no se afecte su participación y la confiabilidad de las evidencias y recomendaciones.

Las recomendaciones son de carácter general, por lo que no definen un curso único de conducta en un procedimiento o tratamiento. Las recomendaciones aquí establecidas, al ser aplicadas en la práctica, podrían tener variaciones justificadas con fundamento en el juicio clínico de quien las emplea como referencia, así como en las necesidades específicas y preferencias de cada paciente en particular, los recursos disponibles al momento de la atención y la normatividad establecida por cada Institución o área de práctica.

En cumplimiento de los artículos 28 y 29 de la Ley General de Salud; 50 del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y Primero del Acuerdo por el que se establece que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que presten servicios de salud aplicarán, para el primer nivel de atención médica, el cuadro básico y, en el segundo y tercer niveles, el catálogo de insumos, las recomendaciones contenidas en las GPC con relación a la prescripción de fármacos y biotecnológicos deberán aplicarse con apego a los cuadros básicos de cada Institución.

Este documento puede reproducirse libremente sin autorización escrita, con fines de enseñanza y actividades no lucrativas, dentro del Sistema Nacional de Salud. Queda prohibido todo acto por virtud del cual el Usuario pueda explotar o servirse comercialmente, directa o indirectamente, en su totalidad o parcialmente, o beneficiarse, directa o indirectamente, con lucro, de cualquiera de los contenidos, imágenes, formas, índices y demás expresiones formales que sean parte del mismo, incluyendo la modificación o inserción de textos o logotipos.

En la integración de esta Guía de Práctica Clínica se ha considerado integrar la perspectiva de género utilizando un lenguaje incluyente que permita mostrar las diferencias por sexo (femenino y masculino), edad (niños y niñas, los/las jóvenes, población adulta y adulto mayor) y condición social, con el objetivo de promover la igualdad y equidad así como el respeto a los derechos humanos en atención a la salud.

Debe ser citado como: **Prevención**, **diagnóstico y tratamiento de Raquitismo Carencial**. Guía de Evidencias y Recomendaciones: Guía de Práctica Clínica. México, CENETEC; **2019**. Disponible en: http://imss.gob.mx/profesionales-salud/gpc

Actualización: parcial.

ISBN en trámite

## Coordinación, Autoría y Validación 2019

| COORDINACIÓN                                |                           |            |  |  |
|---|---------------------------|------------|--|--|
| Dra. Virginia<br>Rosario Cortés<br>Casimiro | Pediatría<br>Neonatología | IMSS       | Coordinación<br>Técnica de<br>Excelencia Clínica.<br>CUMAE.          |  |
|   |                           | AUTORÍA    |  |  |
| Dra. Claudia Santa<br>Alvarado Maya         | Medicina Familiar         | IMSS       | Servicio de consulta<br>externa de la UMF<br>15. DF Sur              | Asociación Mexicana de Medicina General y Familiar, Colegio Mexicano de Medicina Familiar        |
| Dr. Víctor Manuel<br>Crespo Sánchez         | Pediatría<br>Infectología | IMSS       | Servicio de<br>Pediatría Hospital<br>General de Zona 1.<br>Tlaxcala. | Colegio de<br>Pediatría de<br>Tlaxcala,<br>certificación por<br>Consejo Mexicano<br>de Pediatría |
|   |                           | VALIDACIÓN |  |  |
| Protocolo de Búsqu                          | ıeda                      |            |  |  |
| Dra. Virginia<br>Rosario Cortés<br>Casimiro | Pediatría<br>Neonatología | IMSS       | Coordinación<br>Técnica de<br>Excelencia Clínica.<br>CUMAE.          |  |
| Guía de Práctica Clínica                    |                           |            |  |  |
| Dra. Nancy Aguilar<br>Aragón                | Pediatría                 | IMSS       | Servicio de<br>Pediatría HGZ 20.<br>Puebla.                          | Colegio de<br>Pediatría de Puebla,<br>Certificado por<br>Consejo Mexicano<br>de Pediatría.       |
| MCSP Evaluz Cano<br>Pérez                   | Nutrición clínica         | IMSS       | Coordinadora de<br>Nutrición,<br>Delegación<br>Tlaxcala              |  |

# ÍNDICE

| 1.     | Aspectos Generales   | 6  |
|--------|--|----|
| 1.1.   | Metodología  | 6  |
| 1.1.1. | Clasificación  | 6  |
| 1.2.   | Actualización del año 2011 al 2019   | 7  |
| 1.3.   | Introducción   | 8  |
| 1.4.   | Justificación  | 9  |
| 1.5.   | Objetivos  | 11 |
| 1.6.   | Preguntas clínicas   | 12 |
| 2.     | Evidencias y Recomendaciones   | 13 |
| 2.1.   | PrevenciónPrevención   | 14 |
| 2.1.1. | Aporte de vitamina D y calcio para prevenir el raquitismo carencial        | 17 |
| 2.1.2. | Exposición al sol  | 23 |
| 2.1.   | Diagnóstico  | 25 |
| 2.1.1. | Cuadro clínico   |    |
| 2.1.2. | Estudios Bioquímicos   |    |
| 2.1.3. | Estudios radiográficos   |    |
| 2.1.4. | Diagnóstico diferencial  |    |
| 2.2.   | Tratamiento  | 33 |
| 3.     | Anexos   |    |
| 3.1.   | Diagramas de flujo   |    |
| 3.1.1. | Algoritmos   | 39 |
| 3.2.   | Cuadros o figuras  |    |
| 3.3.   | Listado de Recursos  |    |
| 3.3.1. | Tabla de Medicamentos  |    |
| 3.4.   | Protocolo de Búsqueda  |    |
| 3.4.1. | Búsqueda de Guías de Práctica Clínica                                      |    |
| 3.4.2. | Búsqueda de Revisiones Sistemáticas  |    |
| 3.4.3. | Búsqueda de Ensayos Clínicos Aleatorizados y Estudios Observacionales***   | 53 |
| 3.4.4. | Búsqueda de cohortes, casos y controles, serie de casos y reporte de casos |    |
| 3.5.   | Escalas de Gradación   |    |
| 3.6.   | Cédula de verificación de apego a recomendaciones clave                    |    |
| 4.     | Bibliografía   | 57 |
| 5.     | Agradecimientos  | 58 |
| 6.     | Comité Académico   | 59 |

## 1. ASPECTOS GENERALES

## 1.1.Metodología

## 1.1.1. Clasificación

|   | CATÁLOGO MAESTRO: GPC-IMSS-459-19  |
|---|--|
| Profesionales                                   | Medicina familiar, Pediatría, Licencia en nutrición.   |
| de la salud<br>Clasificación                    | CIE-10: Carencia de vitamina D E 55, Raquitismo activo E55.0   |
| de la enfermedad                                | CL-10. Carchela de vicanina D E 55, Raquitismo activo E55.0  |
| Categoría de GPC                                | Niveles de atención de la enfermedad: primero y segundo niveles.   |
| Usuarios  | Medicina familiar, Medicina general, Pediatría, Licencia en nutrición y Nutricionista.   |
| potenciales<br>Tipo de                          |  |
| organización                                    | Instituto Mexicano del Seguro Social   |
| desarrolladora                                  |  |
| Población blanco                                | Mujeres y hombres de 0 a 18 años de edad   |
| Fuente de<br>financiamiento /<br>Patrocinador   | Instituto Mexicano del Seguro Social   |
| Intervenciones<br>y actividades<br>consideradas | Diagnóstico por signos y síntomas y factores de riesgo.<br>Estudios de laboratorio: calcio, fósforo, fosfatasa alcalina y paratohormona y 25 (OH) D,1-25 (OH) 2D<br>Estudio radiográficos<br>Recomendación nutricional   |
| Impacto esperado                                | Disminución de secuelas  |
| en salud  | Mejora de la calidad de vida   |
| Metodología <sup>1</sup>                        | Delimitación del enfoque y alcances de la guía Elaboración de preguntas clínicas Búsqueda sistemática de la información (Guías de práctica clínica, revisiones sistemáticas, ensayos clínicos, estudios de pruebas diagnósticas, estudios observacionales) Evaluación de la calidad de la evidencia Análisis y extracción de la información Elaboración de recomendaciones y selección de recomendaciones clave Procesos de validación, verificación y revisión Publicación en el Catálogo Maestro   |
| Búsqueda<br>sistemática de la<br>información    | Métodos empleados para colectar y seleccionar evidencia Protocolo sistematizado de búsqueda: Algoritmo de búsqueda reproducible en bases de datos electrónicas, en centros elaboradores o compiladores de guías, revisiones sistemáticas, ensayos clínicos, estudios de pruebas diagnósticas, estudios observacionales en sitios Web especializados y búsqueda manual de la literatura. Fecha de cierre de protocolo de búsqueda: Diciembre/2018 Número de fuentes documentales utilizadas: ocho fuentes vigentes de la guía original, 11 fuentes utilizadas en la actualización, especificadas por tipo en el anexo de Bibliografía. Guías seleccionadas: 2 Revisiones sistemáticas: 1 Ensayos clínicos: 1 Pruebas diagnósticas: 0 Estudios observacionales: 7 Otras fuentes seleccionadas: 5 |
| Método  | Validación del protocolo de búsqueda. Instituto Mexicano del Seguro Social   |
| de validación                                   | Validación de la GPC por pares clínicos.   |
| Conflicto<br>de interés                         | Todos los miembros del grupo de trabajo han declarado la ausencia de conflictos de interés.  |
| Actualización                                   | Año de publicación de la actualización: 2018. Esta guía será actualizada cuando exista evidencia que así lo determine o de manera programada, a los 3 a 5 años posteriores a la publicación.   |

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para mayor información sobre los aspectos metodológicos empleados en la construcción de esta Guía, puede dirigir su correspondencia a la Coordinación Técnica de Excelencia Clínica, con domicilio en Durango No. 289 Piso 1A, Col. Roma, México, D.F., C.P. 06700, teléfono 55533589.

## 1.2. Actualización del año 2011 al 2019

La presente actualización refleja los cambios ocurridos alrededor del mundo y a través del tiempo respecto al abordaje del padecimiento o de los problemas relacionados con la salud tratados en esta guía.

De esta manera, las guías pueden ser revisadas sin sufrir cambios, actualizarse parcial o totalmente, o ser descontinuadas.

A continuación se describen las actualizaciones más relevantes:

- 1. La actualización en Evidencias y Recomendaciones se realizó en:
  - Diagnóstico
  - Tratamiento

#### 1.3.Introducción

La deficiencia de vitamina D y la baja ingesta de calcio en los niños producen alteraciones en la mineralización y diferenciación de los condrocitos en la placa de crecimiento y alteraciones en la mineralización osteoide, produciendo lo que se conoce como raquitismo carencial (Munns CF, 2016).

El mecanismo subyacente de todas las formas de raquitismo se debe al bajo contenido de fosfato sérico que produce reducción de la apoptosis de los condrocitos hipertróficos en la placa de crecimiento y reducción en mineralización de la esponjosa primaria en la metáfisis (hueso nuevo) (Uday S, 2017).

La razón principal de las deformidades y fracturas de los huesos largos en niños con raquitismo, se debe a la pobre mineralización que reduce la rigidez ósea. La presencia de hipofosfatemia en el raquitismo carencial se debe al hiperparatiroidismo secundario. La osteomalacia se presenta por la mineralización defectuosa del hueso existente durante el proceso de remodelación, por lo tanto la osteomalacia, también acompaña al raquitismo en niños. (Uday S, 2017).

La vitamina D es una pro-hormona esencial para la absorción de calcio en el intestino. (Munns CF, 2016. Salerno G, 2018). Existen dos tipos de vitamina D: La vitamina D2 (ergocalciferol) que se sintetiza en las plantas y la vitamina D3 (colecalciferol) que es sintetizada por los mamíferos. La principal fuente de vitamina D para los seres humanos es la vitamina D3 que se sintetiza en la piel, por medio de la radiación UV-B. Los metabolitos activos de la vitamina D son el 25-OH-D y el D-1,25-OH2, que están involucrados en muchos procesos metabólicos incluidos el mantenimiento de la integridad del hueso y la homeostasis del calcio (Misra M, 2008). En la formación del hueso participan la fosfatasa alcalina, la calcitonina, el calcitriol (vit D3) y la hormona paratiroidea (Cuadro 2).

La mineralización ósea requiere suficiente suministro de iones minerales esenciales como el calcio y el fosfato, además de una cantidad adecuada de vitamina D que favorece su absorción intestinal. Una concentración sérica insuficiente de calcio causada por deficiencia de vitamina D o inadecuada ingesta de calcio en la dieta provoca que la hormona paratiroidea (PTH) estimule la resorción ósea de los osteoclastos para liberar minerales óseos almacenados al torrente sanguíneo y mantener el calcio sérico normal. La enfermedad ósea (raquitismo y osteomalacia) se desarrolla una vez que la PTH elevada ha llevado a un nivel bajo de fosfato sérico, como resultado de la conservación deteriorada del fosfato renal (Munns CF, 2016). Aunque el raquitismo es de origen multicausal, la causa más frecuente es la disminución en la síntesis de vitamina D, seguida por disminución en la ingesta de vitamina D y calcio, niveles bajos de vitamina D durante el embarazo, alimentación exclusiva con leche materna, malabsorción intestinal y disminución en la síntesis o incremento en la degradación del 25(OH)-D (Cuadro 2).

El raquitismo carencial provoca en los niños dolor y deformidades óseas, convulsiones, retardo en el desarrollo motor, trastornos autoinmunes, enfermedades infecciosas, disminución de la respuesta a los corticosteroides y enfermedades psiquiátricas (Munns CF, 2016. Salerno G, 2018).

El raquitismo fue descrito por primera vez en el siglo XVII por los ingleses Daniel Whistler y Francis Glisson. En el siglo XX con la industrialización el raquitismo se convirtió en una enfermedad endémica, hasta que se descubrió que la exposición a la luz solar y el consumo de aceite de hígado de bacalao lo podían prevenir y tratar (Weick MT, 1967). Al identificarse la vitamina D y adicionarse a los alimentos el raquitismo carencial casi desapareció en los países industrializados,

Sin embargo, ha habido un resurgimiento del raquitismo por deficiencia de vitamina D desde las últimas décadas del siglo pasado (Robinson PD, 2006).

Los humanos tienen dos formas de obtener vitamina D

- La vitamina D3 que se sintetiza en la piel por exposición a los rayos UVB de la luz solar.
- Consumo de vitamina D2 y D3 en alimentos naturales, alimentos fortificados y suplementos dietéticos (Munns CF, 2016).

Es preocupante que la evidencia científica reciente señala la existencia de prevalencias altas de deficiencia o insuficiencia de vitamina D en todo el mundo, incluyendo países y regiones soleadas, razón por la cual se le ha llamado "la epidemia no reconocida". Según estos datos y los observados en otros países, la insuficiencia de vitamina D sería una de las principales deficiencias asociadas con la nutrición en el mundo y podría tener implicaciones importantes en la actual epidemia de enfermedades crónico-degenerativas asociadas con la nutrición, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo.

#### 1.4. Justificación

La incidencia de raquitismo carencial está aumentando en todo el mundo, la hospitalización por esta condición ha aumentado incluso en los países de ingresos altos. La privación de calcio subyacente no solo se manifiesta como reducción de la mineralización ósea, también se pueden presentar convulsiones y tetania por hipocalcemia, así como miocardiopatía dilatada que provoca insuficiencia cardíaca, el raquitismo carencial no diagnosticado puede llevar a la muerte. El raquitismo carencial clínicamente evidente es solo la punta del iceberg ya que la verdadera carga la tiene el raquitismo subclínico que generalmente pasa desapercibido. La deficiencia de vitamina D es pandémica en Europa, en invierno afecta a casi el 18% de la población, con riesgo 3 a 71 veces mayor en grupos étnicos minoritarios de piel oscura. (Uday S, 2017). El resurgimiento del raquitismo carencial indica deficiencia generalizada de vitamina D con importantes implicaciones para la salud pública, como deterioro del crecimiento, dolor crónico, deformidad ósea de por vida que condiciona discapacidad y hasta la muerte.

El raquitismo carencial es un trastorno completamente prevenible con la suplementación de vitamina D en todos los niños, mujeres embarazadas, grupos e individuos de alto riesgo por medio de la implementación de programas internacionales para la fortificación de alimentos que garantice la suficiencia nutricional de la vitamina D y calcio para toda la población (Munns CF, 2016).

En Estados Unidos 7 de cada 10 niños y adolescentes entre 1 y 21 años de edad tienen insuficiencia o deficiencia de vitamina D, se estima que en Estados Unidos 7.6 millones de niños tienen deficiencia de vitamina D y más de 50 millones insuficiencia (Kumar J, 2009).

La Encuesta Nacional de Salud (ENSANUT) 2006-2012 realizó un estudio con el objetivo de conocer el estado de la vitamina D en niños, adolescentes y adultos en México, el estudio encontró que la deficiencia y la insuficiencia de vitamina D son un problema de salud pública en la población mexicana, especialmente en niños. Por lo que es urgente implementar acciones intersectoriales para combatir este problema. Entre los hallazgos más importantes de este estudio se encontró que (Flores ME, 2011):

La deficiencia de vitamina D fue mayor en los niños preescolares que en los escolares.

- De los niños entre 2 y 12 años 6 de cada 10 tenían niveles suficientes de vitamina D, lo que corresponde al 61%, el 16% presentaron deficiencia y el 23% insuficiencia de esta vitamina D.
- Los adolescentes entre 13 a 19 años, también presentaron niveles insuficientes de vitamina D.
- Los niños de áreas urbanas tuvieron concentraciones menores de vitamina D en comparación con los de áreas rurales.
- En la Ciudad de México el 52% de los niños tienen insuficiencia y deficiencia de vitamina D.
- El 69% de los adolescentes presentó niveles suficientes de vitamina D, el 8.11% mostro deficiencia y el 23% insuficiencia de vitamina D.
- El 70% de los adultos mexicanos presentaron suficiencia de vitamina D, el 9.8% presentaron deficiencia y 20% insuficiencia.
- En contraste con los niños, en el grupo de los adultos la mayor deficiencia se presentó en las zonas rurales y no en urbanas.

En el seguimiento del estudio se encontró que la ingesta de vitamina D en niños mexicanos en edad escolar (6-12 años) consumen una cuarta parte (entre 90-120 unidades) de la unidades de vitamina D que recomienda el Instituto de Medicina de los Estados Unidos (400 unidades diarias) (Flores ME, 2012).

El raquitismo carencial sigue siendo un problema importante de salud pública en muchas partes del mundo. Si bien casi había desaparecido en los países industrializados después de la administración sistemática de suplementos de vitamina D en niños, varios estudios recientes sugieren un aumento en la incidencia, especialmente en lactantes. La detección temprana y el manejo del raquitismo carencial son imprescindibles para evitar problemas graves de salud pública (Estrade S, 2017).

## 1.5. Objetivos

La Guía de Práctica Clínica **Prevención**, **Diagnóstico y Tratamiento de Raquitismo Carencial** forma parte de las guías que integran el Catálogo Maestro de Guías de Práctica Clínica, el cual se instrumenta a través del Programa de Acción Específico: Evaluación y Gestión de Tecnologías para la Salud, de acuerdo con las estrategias y líneas de acción que considera el Programa Nacional de Salud 2013-2018.

La finalidad de este catálogo es establecer un referente nacional para orientar la toma de decisiones clínicas basadas en recomendaciones sustentadas en la mejor evidencia disponible.

Esta guía pone a disposición del personal del **primero y segundo niveles** de atención las recomendaciones basadas en la mejor evidencia disponible con la intención de estandarizar las acciones nacionales acerca de:

- Prevenir la presentación de raquitismo carencial en la población infantil
- Detectar en forma oportuna los casos de raquitismo carencial en la población infantil
- Tratar en n forma oportuna y adecuada los casos de raquitismo carencial en la población infantil

Lo anterior favorecerá la mejora en la calidad y efectividad de la atención médica contribuyendo, de esta manera, al bienestar de las personas y de las comunidades, el cual constituye el objetivo central y la razón de ser de los servicios de salud.

## 1.6. Preguntas clínicas

- 1. ¿Cuáles son los factores de riesgo que se relacionan con la presencia de raquitismo carencial?
- 2. ¿Cuáles son las medidas de prevención del raquitismo carencial?
- 3. ¿Qué cantidad de calcio y vitamina D se requiere para prevenir el raquitismo carencial?
- 4. ¿Cómo y por cuánto tiempo se debe realizar la exposición al sol para prevenir el raquitismo carencial?
- 5. ¿Cuáles son los signos y síntomas que se presentan en el raquitismo carencial?
- 6. ¿Qué estudios bioquímicos son de utilidad para diagnosticar raquitismo carencial?
- 7. ¿Qué hallazgos radiográficos confirman el diagnóstico de raquitismo carencial?
- 8. ¿Con cuales enfermedades se debe hacer diagnóstico diferencial ante la duda de que sea raquitismo carencial?
- 9. ¿Cómo se administran los suplementos de vitamina D y calcio en el raquitismo carencial?

### 2. EVIDENCIAS Y RECOMENDACIONES

Las recomendaciones señaladas en esta guía son producto del análisis de las fuentes de información obtenidas mediante el modelo de revisión sistemática de la literatura. La presentación de las Evidencias y Recomendaciones expresadas corresponde a la información disponible y organizada según criterios relacionados con las características cuantitativas, cualitativas, de diseño y tipo de resultados de los estudios que las originaron.

Las Evidencias y Recomendaciones provenientes de las guías utilizadas como documento base se gradaron de acuerdo a la escala original utilizada por cada una. En caso de Evidencias y/o Recomendaciones desarrolladas a partir de otro tipo de estudios, los autores utilizaron las escalas: **NICE y GRADE**.

Símbolos empleados en las tablas de Evidencias y Recomendaciones de esta guía:



En la columna correspondiente al nivel de Evidencia y Recomendación, el número o letra representan la calidad de la Evidencia o fuerza de la Recomendación, especificando debajo la escala de gradación empleada; el primer apellido e inicial del primer nombre del primer autor y el año de publicación identifica a la referencia bibliográfica de donde se obtuvo la información, como se observa en el ejemplo siguiente:

| EV | DENCIA / RECOMENDACIÓN  | NIVEL / GRADO                                 |
|----|---|---|
| E  | En un estudio de serie de casos realizado por Delahaye en 2003, se evaluó la utilidad del ultrasonido prenatal para el diagnóstico temprano de craneosinostosis en fetos con factores de riesgo, determinado por la disminución del espacio de las suturas craneales; se documentó una sensibilidad de 100% y especificidad de 97% para el ultrasonido. | MUY BAJA<br>⊕OOO<br>GRADE<br>Delahaye S, 2003 |

#### 2.1. Prevención

# ¿Cuáles son los factores de riesgo que se relacionan con la presencia de raquitismo carencial?

#### EVIDENCIA / RECOMENDACIÓN

#### NIVEL / GRADO



Las siguientes condiciones se consideran factores de riesgo para presentar raquitismo carencial.

- La edad es un factor importante para presentar déficit de vitamina D, de tal forma que:
  - Al nacimiento el estado de la vitamina D depende directamente de los niveles maternos durante el embarazo.
  - Niveles bajos de vitamina D durante la gestación se han relacionado con partos prematuros y recién nacidos pequeños para edad gestacional.
  - En recién nacidos prematuros los niveles de vitamina D suelen ser más bajos que en los recién nacidos a término, además que durante su estancia hospitalaria no son expuestos a luz ultravioleta (especialmente UV-B), por lo que son directamente dependientes de suplementos exógenos
  - Los niños que presentan mala absorción intestinal crónica de grasa y los que toman medicamentos anticonvulsivos de forma crónica, pueden presentar deficiencia de vitamina D a pesar de ingerir 400 UI al día.
  - Lactancia materna exclusiva sin exposición adecuada al sol, ni suplementación con vitamina D son factores de riesgo para presentar deficiencia de vitamina D.
  - En la infancia y la adolescencia, el consumo frecuente de comida rápida y chatarra es factor de riesgo relevante.
- Enfermedades que aumentan el riesgo de desarrollar deficiencia de vitamina D que involucran uno de los pasos para la activación del metabolito de la vitamina D.
  - Insuficiencia hepática o renal grave
  - Enfermedades que interfieren con la absorción de grasa:
    - Enfermedad celiaca

3 NICE Antonucci R. 2018

- Fibrosis quística
- Enfermedad inflamatoria intestinal
- Síndrome de intestino corto
- Pacientes con gastrostomía per- cutánea
- Alergias alimentarias
- Un factor de riesgo creciente es el estilo de vida sedentario debido al tiempo pasado frente a las pantallas, incluida la televisión y juegos de computadora; que reducen el tiempo pasado al aire libre a la luz del sol, por un lado, y por el otro aumenta el riesgo de obesidad.
- Uso crónico de medicamentos como: fenitoína, carbamazepina, glucocorticosteroides sistémicos y antifúngicos.



Condiciones que favorecen el déficit de vitamina D en las madres gestantes y en los niños.

Madre gestante

- Deficiencia de vitamina DPigmentación de la piel oscura
- Ropa que cubre por completo el cuerpo
- Vivir el latitudes altas durante la temporada de invierno / primavera
- Dieta baja en vitamina D y/o baja en calcio
- Pobreza, desnutrición y dietas bajas en vitamina D y calcio

#### Niños

- Deficiencia neonatal de vitamina D secundaria deficiencia de vitamina D materna.
- La falta de suplementos infantiles con vitamina D
- Lactancia prolongada sin la apropiada alimentación complementaria desde los 6 meses de edad
- Vivir el latitudes altas durante la temporada de invierno / primavera
- Pigmentación oscura de la piel y / o restricción a la exposición solar (UVB): vida interior predominante, discapacidad, contaminación, cubierta de nubes
- Dieta baja en vitamina D y/o baja en calcio
- Pobreza, desnutrición, dietas bajas en vitamina D y calcio.

Moderada ⊕⊕⊕O GRADE

Munns CF, 2016



Se deberán tener presentes en la evaluación periódica del niño sano o en la consulta del niño que llega por alguna enfermedad, los factores de riesgo para presentar raquitismo carencial (deficiencia de vitamina D y calcio) que competen a la madre gestante y los propios del niño.

Fuerte GRADE Munns CF, 2016

## ¿Cuáles medidas son útiles para prevenir el raquitismo carencial?

| EVI | DENCIA / RECOMENDACIÓN  | NIVEL / GRADO                   |
|-----|---|---------------------------------|
| E   | La baja ingesta de calcio en la dieta y el bajo nivel de vitamina D son hallazgos comunes en niños que viven en países en desarrollo. A pesar de que muchos de los países se encuentran en los trópicos y subtrópicos, la sobrepoblación, la contaminación atmosférica, la falta de alimentos enriquecidos con vitamina D y las costumbres sociales que limitan la exposición de la piel a la luz solar son factores que favorecen la deficiencia de vitamina D.                                  | 2+<br>NICE<br>Pettifor JM, 2014 |
| E   | La baja ingesta de calcio en la dieta se observa típicamente como consecuencia de una dieta limitada en productos lácteos y alta en fitatos y oxalatos que reducen la biodisponibilidad del calcio.  La ingesta de calcio de muchos niños representa entre la tercera parte y la mitad de la ingesta recomendada para los niños que viven en países desarrollados, pero las consecuencias de estos bajos niveles de ingesta son poco conocidas, ya que la investigación en esta área es limitada. | 2+<br>NICE<br>Pettifor JM, 2014 |
| R   | <ul> <li>Las medidas esenciales para prevenir la aparición de raquitismo son tres:</li> <li>Asegurar la adecuada ingesta de calcio y vitamina D en la dieta.</li> <li>Evitar dietas con alto contenido de fitatos</li> <li>Favorecer la exposición de la piel a la luz solar</li> <li>(Cuadros 3, 4, 5 y 6)</li> </ul>  | C<br>NICE<br>Pettifor JM, 2014  |

# 2.1.1. Aporte de vitamina D y calcio para prevenir el raquitismo carencial.

¿Qué cantidad de calcio y vitamina D se requiere para prevenir el raquitismo carencial?

| EVIDENCIA / RECOMENDACIÓN |   | NIVEL / GRADO                               |
|---------------------------|---|---|
| E                         | Vitamina D  La leche materna contiene 5 a 80 UI /L de vitamina D, que es insuficiente para sostener un aporte mínimo en el lactante.  Algunos estudios sostienen que un aporte de 600 UI/día de Vitamina D en la madre garantiza que la leche materna contenga niveles adecuados de 25OHD, con lo que se podría disminuir la hipocalcemia neonatal, el raquitismo congénito y se mejoraría la formación del esmalte dental. | Moderada<br>⊕⊕⊕O<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| E                         | Los lactantes alimentados al seno materno deben completar la ingesta diaria de 400 UI/ día de vitamina D por medio de cualquiera de los sucedáneos de la leche materna o suplementos adicionales.   | 2++<br>NICE<br>Elsoria DH, 2018             |
| E                         | Los niños que padecen malabsorción de grasa crónica y los que toman de manera permanente medicamentos anticonvulsivos requieren dosis mayores de 400 UI/día de suplementos de vitamina D para alcanzar un nivel normal.   | 2++<br>NICE<br>Elsoria DH, 2018             |
| E                         | La administración de una sola dosis o dosis continuas de vitamina D durante el embarazo, aumenta la 25-hidroxivitamina D sérica al término de éste, lo que se ha relacionado con disminución del riesgo de preeclampsia, bajo peso al nacer y parto prematuro. Es importante tener en cuenta que cuando se combina la vitamina D y el calcio, aumenta el riesgo de parto prematuro.   | Moderada<br>⊕⊕⊕O<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |

| R | Recomendaciones generales para la administración de vitamina D.  La dosis de vitamina D profiláctica en la población general debe considerar: la edad, el peso corporal, el tiempo de exposición al sol considerando la estación del año y el clima, los hábitos alimentarios y el estilo de vida.  En los grupos de riesgo, la dosificación de vitamina D en caso de deficiencia de vitamina D comprobada por estudios de laboratorio, dependerá de la concentración de 25 (OH) D, la edad del niño, peso corporal, la existencia de comorbilidad y terapia médica.  En los grupos de riesgo, se recomienda evaluar el estado de la vitamina D, por medio de los niveles séricos de 25 (OH) D. | Fuerte<br>GRADE<br>Rusinska A, 2018       |
|---|---|---|
| R | Recomendaciones generales para la administración de vitamina D.  La dosificación profiláctica de vitamina D en los grupos con riesgo de deficiencia de vitamina D (Cuadro 7) podría ser desde la recomendada para la población sin riesgo hasta la dosis segura máxima permitida.   | Condicionada<br>GRADE<br>Rusinska A, 2018 |
| R | Durante la gestación y durante la lactancia se recomienda la administración de 600 UI de vitamina D para prevenir el raquitismo congénito, además se deberá asegurar un adecuado aporte de calcio y control de posibles condiciones maternas que predisponen hipocalcemia o deficiencia de vitamina D.  | Condicionada<br>GRADE<br>Munns CF, 2016   |
| R | La Asociación Americana de Pediatría para prevenir el raquitismo recomienda que los bebés que son alimentados con seno materno deben recibir un suplemento diario de 400 UI/día (10µg) de vitamina D desde los primeros días de vida y deberá continuarse durante el todo el tiempo de lactancia.   | B<br>NICE<br>Elsoria DH, 2018             |
| R | La dosis preventiva de vitamina D que se recomienda para los recién nacidos de término:  De 0 a 6 meses: 400 UI/día desde los primeros días de vida, independientemente de la forma de alimentación  De 6 a 12 meses: 400–600 UI/día, dependiendo   | Fuerte<br>GRADE<br>Rusinska A, 2018       |

de la cantidad diaria de vitamina D que se toma con los alimentos.



La dosis preventiva de vitamina D que se recomienda para los recién nacidos prematuros:

- Prematuros nacidos a las 32 semanas de gestación o antes se recomienda iniciar la suplementación con 800 UI/día desde los primeros días de vida (sí, está en condiciones de recibir alimentación enteral), independientemente de la forma de alimentación.
  - \* La suplementación debe realizarse de acuerdo a la concentración sérica de 25 (OH) D. durante la hospitalización el primer control se debe realizar después de 4 semanas de suplementación y deberá continuar a su egreso hospitalario.
  - \*\* Cuando se alcanza una dosis total de 1,000 UI/día. considerando lo que aportan los suplementos y la dieta, existe riesgo de sobredosis de vitamina D, particularmente en prematuros con peso al nacer menor de 1000 gramos.
- Prematuros nacidos entre las 33 y 36 semanas de gestación se recomienda administrar 400 UI/día días desde primeros de independientemente de la forma de alimentación.
  - \* En esta edad gestacional no hay necesidad de medir rutinariamente las concentraciones de 25 (OH) D.
  - \*\* En esta edad gestacional requieren control periódico de la concentración sérica de 25 (H) D los prematuros que reciben suplemento de vitamina D, que tienen factores de riesgo como: Recibir nutrición parenteral por más de dos semanas, Ketoconazol por más de dos semanas, reciben tratamiento anticonvulsivo, presentan colestasis y su peso al nacer es menor de 1500 gramos.



La dosis preventiva de vitamina D que se recomienda para los niños entre 1 y 10 años de edad:

Niños sanos que toman el sol con los antebrazos y las piernas descubiertos durante al menos 15 min entre las 10 y las 15 horas, sin protector solar en los meses de mayo a septiembre, la

## **Fuerte GRADE**

Rusinska A. 2018

**Fuerte** GRADE Rusinska A, 2018

|   | suplementación no es necesaria, aunque algunos autores aún la recomiendan y es segura aplicarla.  Si las pautas de insolación anteriores no se cumplen, se recomienda una suplementación de 600 a 1000 UI / día, basada en el peso corporal y la ingesta dietética de vitamina D, durante un año.   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| R | <ul> <li>La dosis preventiva de vitamina D que se recomienda para los adolescentes entre 11 y 18 años de edad:</li> <li>En adolescentes sanos que toman el sol con antebrazos y piernas descubiertos durante al menos 15 minutos entre las 10 y las 15 horas, sin protector solar en el período de mayo a septiembre, la suplementación no es necesaria, aunque algunos autores la recomiendan y es segura.</li> <li>Si las condiciones de exposición al sol no se cumplen, se recomienda suplementar con 800–2000 UI/día, con base en el peso corporal y la ingesta dietética de vitamina D durante un año.</li> </ul> | Fuerte<br>GRADE<br>Rusinska A, 2018 |
| R | La suplementación preventiva de vitamina D en niños y adolescentes obesos (IMC>90° percentil por edad y género) debe ser el doble de la dosis de vitamina D respecto a la dosis recomendada para edades similares con peso corporal normal.   | Fuerte<br>GRADE<br>Rusinska A, 2018 |
| R | En grupos con riesgo de deficiencia de vitamina D (Cuadro 7), la suplementación debe implementarse y seguirse midiendo las concentraciones de 25 (OH) D, con el fin de mantener la concentración óptima entre 30 y 50 ng/ml.  Cuando no es posible medir la concentración de 25 (OH) D, la dosificación se realizará de acuerdo con las directrices para la población general a la dosis máximas para la edad.  | Fuerte<br>GRADE<br>Rusinska A, 2018 |
| R | Se debe tener en mente que en algunos casos se puede presentar hipersensibilidad a la vitamina D, manifestándose como: hipercalcemia, hipercalciuria, nefrocalcinosis, o nefrolitiasis. Se presenta en presencia de las mutaciones del gen CYP24A1 y del gen SLC34A1, también en presencia de otros tipos de hipersensibilidad a la vitamina D.   | Fuerte<br>GRADE<br>Rusinska A, 2018 |

| El Instituto de Medicina del Reino Unido recomienda que después de los 12 meses de edad, todos los niños deben ingerir suficiente vitamina D a través de la dieta y/o suplementos, que aporte al menos 600 Ul/día (15 $\mu$ g).   | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016  |
|---|--|
| Se recomienda que los niños con malabsorción de grasa crónica y los que toman permanentemente medicamentos anticonvulsivos, reciban dosis mayores de 400 UI/día de suplementos de vitamina D, de acuerdo a las necesidades individuales.  | B<br>NICE<br>Elsoria DH, 2018  |
| <ul> <li>Deberán recibir suplementación preventiva de vitamina D más allá de los 12 meses de edad los niños que no consuman alimentos fortificados con vitamina D o suplemento específico de esta vitamina que tengan:</li> <li>Antecedentes de deficiencia sintomática de vitamina D que requirieron tratamiento.</li> <li>Alto riesgo de deficiencia de vitamina, con factores o condiciones que reducen la síntesis o la ingesta de vitamina D.</li> </ul> | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016  |
| Complementar a todos los recién nacidos con vitamina D desde el nacimiento hasta los 12 meses de edad, independientemente de su modo de alimentación.   | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016  |
| En niños mayores de 12 meses de edad, complementar la ingesta de vitamina D en todos los grupos de riesgo.  | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016  |
| Calcio  |  |
| Los lactantes alimentados al seno materno generalmente reciben aporte suficiente de calcio por lo que en ellos la deficiencia de calcio en la dieta no es la principal causa de raquitismo nutricional.   | Moderada<br>⊕⊕⊕O<br>GRADE<br>Munns CF, 2016  |
| El cálculo de la recomendación de calcio que deben ingerir los lactantes se basó en el contenido de calcio de la leche materna que es de 200 para la edad de 0 a 6 meses y 260 mg/día para niños de 6 a 12 meses de edad.  Para niños de 1 a 18 años de edad, se estableció un requerimiento diario de calcio entre 700 y 1,300 mg/día.  Sin embargo, no hay un nivel de calcio de acuerdo a la   | Moderada<br>⊕⊕⊕O<br>GRADE<br>Munns CF, 2016  |
|   | que después de los 12 meses de edad, todos los niños deben ingerir suficiente vitamina D a través de la dieta y/o suplementos, que aporte al menos 600 UI/día (15 µg).  Se recomienda que los niños con malabsorción de grasa crónica y los que toman permanentemente medicamentos anticonvulsivos, reciban dosis mayores de 400 UI/día de suplementos de vitamina D, de acuerdo a las necesidades individuales.  Deberán recibir suplementación preventiva de vitamina D más allá de los 12 meses de edad los niños que no consuman alimentos fortificados con vitamina D o suplemento específico de esta vitamina que tengan:  • Antecedentes de deficiencia sintomática de vitamina D que requirieron tratamiento.  • Alto riesgo de deficiencia de vitamina, con factores o condiciones que reducen la síntesis o la ingesta de vitamina D.  Complementar a todos los recién nacidos con vitamina D desde el nacimiento hasta los 12 meses de edad, independientemente de su modo de alimentación.  En niños mayores de 12 meses de edad, complementar la ingesta de vitamina D en todos los grupos de riesgo.  Calcio  Los lactantes alimentados al seno materno generalmente reciben aporte suficiente de calcio por lo que en ellos la deficiencia de calcio en la dieta no es la principal causa de raquitismo nutricional.  El cálculo de la recomendación de calcio que deben ingerir los lactantes se basó en el contenido de calcio de la leche materna que es de 200 para la edad de 0 a 6 meses y 260 mg/día para niños de 6 a 12 meses de edad.  Para niños de 1 a 18 años de edad, se estableció un requerimiento diario de calcio entre 700 y 1,300 mg/día. |

edad con el que se determine que existe deficiencia de calcio en la dieta.

Sin un biomarcador confiable del estado de la ingesta de calcio, es difícil establecer cuanto calcio se necesita para prevenir el raquitismo carencial.



Informes de estudios realizados en Nigeria, India y Bangladesh destacaron el papel de la baja ingesta dietética de calcio en la patogenia del raquitismo carencial. Aunque algunos de los niños con calcio bajo también tenían niveles de 25OHD subóptimos, otros pocos tenían valores >50 nmol/l, que apunta a que existe interacción entre el calcio y la vitamina D en la patogenia del raquitismo carencial. Estos estudios sugieren que en niños mayores de 12 meses de edad, una dieta con contenido de calcio <300 mg/día aumenta significativamente el riesgo de raquitismo carencial independientemente de los niveles de 25OHD y que con una ingesta diaria de calcio mayor de 500 mg, no se presenta raquitismo carencial.

Moderada ⊕⊕⊕O GRADE

Munns CF, 2016



Recomendaciones de la ingesta de calcio en la dieta para prevenir el raquitismo

- Lactantes de 0-6 meses 200 mg / día.
- Lactantes de y 6-12 meses de edad 260 mg / día.
- Niños mayores de 12 meses de edad, calcio dietético la ingesta de <300 mg / día aumenta el riesgo de raquitismo de forma independiente de niveles séricos de 250HD.
- Para los niños mayores de 12 meses, se recomienda la siguiente clasificación de ingesta de calcio en la dieta:
  - Suficiencia, > 500 mg / día
  - Insuficiencia, 300-500 mg / día
  - Deficiencia, <300 mg / día

Fuerte GRADE

Munns CF, 2016



Durante la suplementación y el tratamiento con vitamina D, se debe asegurar una ingesta de calcio adecuada en la dieta (Cuadro 8).

Si no es posible una ingesta adecuada de calcio en la dieta, se recomienda una suplementación farmacológica adicional con sales de calcio. Se recomiendan preparados, preferiblemente en dosis divididas, que debe tomarse con las comidas.

Fuerte GRADE Rusinska A. 2018

| + R | El uso de suplementos de vitamina D y calcio debe ser incorporado en programas de atención médica a la niñez junto con otros programas esenciales como el consumo de micronutrientes y la aplicación de vacunas.                               | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016       |
|-----|--|---|
| R   | Se deberá incorporar el suplemento de vitamina D y calcio en los programas de atención prenatal, junto con el de hierro y ácido fólico.  | Condicionada<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| R   | Se deben implementar programas de prevención de raquitismo en poblaciones con alta prevalencia de deficiencia de vitamina D o limitada ingesta de vitamina D y/o calcio y en grupos de lactantes y niños con riesgo de desarrollar raquitismo. | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016       |

## 2.1.2. Exposición al sol

¿Cómo y por cuánto tiempo se debe realizar la exposición al sol para prevenir el raquitismo carencial?

| EVIDENCIA / RECOMENDACIÓN |   | NIVEL / GRADO                           |
|---------------------------|---|---|
| E                         | Los rayos ultravioleta B (UVB) desencadenan en la epidermis la síntesis de previtamina D3.  | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| E                         | Muchas publicaciones reportan la asociación entre la exposición epidérmica restringida a los rayos solares y el raquitismo carencial por deficiencia de vitamina D. | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| E                         | La restricción de exposición al sol aumenta el riesgo de deficiencia de vitamina D.   | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| E                         | El principal factor que afecta la síntesis de vitamina D en la piel es la poca disponibilidad de radiación ultravioleta (UVB).                                      | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| E                         | Un estudio concluyó que el mejor momento para la síntesis de vitamina D en la piel es alrededor del mediodía.   | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |

| E | Factores que afectan la dosis respuesta de la exposición a los rayos UVB y el 25OHD circulante.  Factores ambientales que afectan la disponibilidad de los rayos UVB.  Latitud  Estación del año  Momento del día  La nubosidad  Contaminación  Factores personales  Tiempo que se pasa al aire libre  Pigmentación de la piel  Cobertura de la piel o bien piel expuesta al sol  Edad  Composición corporal  Genética | Moderada<br>⊕⊕⊕O<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
|---|--|---|
| E | La exposición a la luz solar o a radiación ultra violeta artificial causa cáncer de piel, más aun si la exposición se realiza desde temprana edad. Hasta el momento no se tiene evidencia firme sobre el grado de asociación que tiene la radiación ultra violeta con: la edad, el color de la piel, la latitud, hora del día y mes del año.   | Moderada<br>⊕⊕⊕O<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
|   | Hasta el momento se sabe que ningún umbral de exposición a los rayos UV que permita suficiente síntesis de vitamina D es seguro ya que aumenta el riesgo de cáncer de piel.  | Moderada<br>⊕⊕⊕O<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| R | Para que los bebés tengan niveles adecuados de vitamina D algunos autores recomiendan hasta 30 minutos de exposición al sol por semana usando solo un pañal y 2 horas de exposición por semana completamente vestido sin sombrero.   | D<br>NICE<br>Bae YJ, 2018                   |
| R | Se recomienda que los niños y adolescentes sanos tomen el sol con los antebrazos y las piernas descubiertos durante al menos 15 min entre las 10 y las 15 horas, sin protector solar por lo menos en los meses de mayo a septiembre.   | Fuerte<br>GRADE<br>Rusinska A, 2018         |
| R | En el Reino Unido El Instituto Nacional de Excelencia<br>en Salud y Atención, recomienda para producir<br>suficiente vitamina D, exponerse al sol por periodos<br>cortos, dejando expuestas áreas de piel que a<br>menudo están al descubierto como antebrazos,  | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016           |

|   | manos y piernas.  |                                   |
|---|---|-----------------------------------|
| R | Se aconseja que las personas con piel más oscura<br>tengan más exposición a la luz solar para producir la<br>misma cantidad de vitamina D que las personas con<br>piel clara. | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |

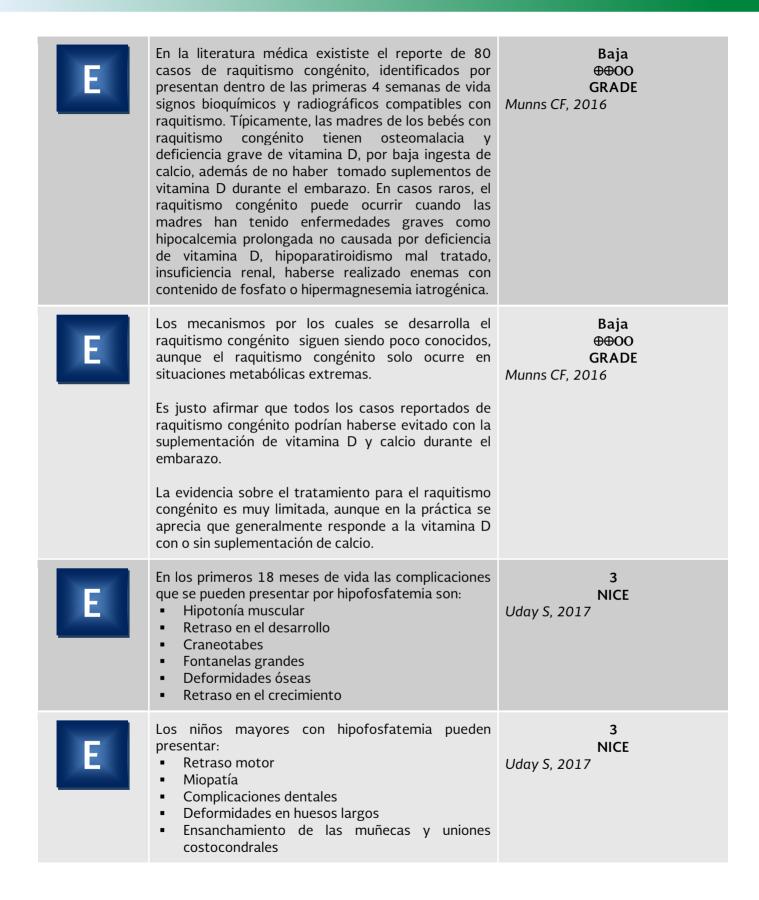
## 2.1. Diagnóstico

| EVIDENCIA / RECOMENDACIÓN |  | NIVEL / GRADO                           |
|---------------------------|--|---|
| E                         | El diagnóstico de raquitismo carencial se realiza con<br>base en la historia clínica, examen físico, estudios<br>bioquímicos y es confirmado con radiografías óseas. | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| R                         | Para establecer el diagnóstico de raquitismo carencial se deberá realizar:  Historia clínica completa Examen físico integral Estudios bioquímicos Radiografías óseas | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016       |

## 2.1.1. Cuadro clínico

¿Cuáles son los signos y síntomas que se presentan en el raquitismo carencial?

| EVIDENCIA / RECOMENDACIÓN |   | NIVEL / GRADO             |
|---------------------------|---|---------------------------|
| E                         | El recién nacido puede presentar desde los primeros días o meses de vida complicaciones por hipocalcemia como convulsiones, tetania y miocardiopatía dilatada, que se relaciona con la duración y gravedad del déficit materno de vitamina D. | 3<br>NICE<br>Uday S, 2017 |
| E                         | La privación crónica y grave de calcio durante el embarazo se aprecia en el esqueleto del recién nacido desde que nace y se conoce como raquitismo congénito.   | 3<br>NICE<br>Uday S, 2017 |





En general los signos y síntomas óseos que se pueden presentar en el raquitismo son los siguientes:

- Ensanchamiento de muñecas y tobillos
- Cierre tardío de las fontanelas (después de los 2 años de edad)
- Erupción dental diferida (sin incisivos a la edad de 10 meses, sin molares por 18 meses)
- Trastornos dentarios que se presentan en los niños son: hipoplasia del esmalte por deficiencia de calcio y defectos del cemento de la dentina por deficiencia de fosforo
- Deformidad de extremidades inferiores (genu varum, genu valgum)
- Rosario raquítico (articulaciones costocondrales agrandadas en sentido anterior lateral a la línea del pezón)
- Prominencia frontal
- Craneotabes (ablandamiento de los huesos del cráneo, por lo general evidente en palpación de suturas craneales en los primeros 3 meses)
- Dolor en los huesos, inquietud e irritabilidad

Moderada  $\Theta \oplus \Theta O$ **GRADE** 

Munns CF, 2016



Otras condiciones que pueden encontrarse en los niños con raquitismo:

- Convulsiones por hipocalcemia y tetania
- Miocardiopatía dilatada por hipocalcemia Munns CF, 2016 (insuficiencia cardíaca, arritmia, paro cardíaco, muerte)
- Retardo en el crecimiento
- Crecimiento lineal pobre
- Retraso en el desarrollo motor grueso con debilidad muscular
- Presión intracraneal elevada

Moderada  $\Theta \oplus \Theta \Theta$ **GRADE** 



Los pediatras deben tener presente que el raquitismo en etapas iniciales no presenta sintomatología florida, por lo que se debe sospechar cuando los niños presentan:

- Crecimiento deficiente
- Retraso motor grueso
- Inusual irritabilidad
- Piel oscura en habitantes de latitudes por arriba de 40° en los meses de invierno e inicios de primavera
- Uso crónico anticonvulsivantes y glucocorticoides
- Enfermedades crónicas que se asocian con la mala absorción, como la fibrosis quística y la enfermedad inflamatoria intestinal
- Fracturas frecuentes y densidad mineral ósea baja

3 **NICE** 

Misra M, 2008



Es importante destacar que la mayoría de niños con deficiencia de vitamina D son asintomáticos.

Alta  $\Theta\Theta\Theta\Theta$ GRADE Munns CF, 2016

En presencia de alguno de los siguientes signos y síntomas óseos se deberá sospechar la presencia de raquitismo carencial.

**Fuerte GRADE** Munns CF, 2016

- Ensanchamiento de muñecas y tobillos.
- Cierre retrasado de la fontanela (normalmente cerrado a la edad de 2 años)
- Erupción dental tardía (sin incisivos a la edad de 10 meses, sin molares a los 18 meses)
- Deformidad de la pierna (genu varum, genu valgum, deformidad por el viento)
- Rosario raquítico (articulaciones costocondrales agrandadas, sentidas anteriormente. lateral a la línea del pezón)
- Prominencia frontal
- Craneotabes (ablandamiento de los huesos del cráneo, generalmente evidentes en palpación de suturas craneales en los primeros 3 meses)
- Dolor óseo, inquietud e irritabilidad

**Fuerte GRADE** 

En presencia de alguno de los siguientes signos y síntomas no óseos y en ausencia de otra patología que los pudiera condicionar, se podrá sospechar la Munns CF, 2016 presencia de raquitismo carencial.

- Convulsiones por hipocalcemia y tetania.
- Miocardiopatía dilatada por hipocalcemia (insuficiencia cardíaca, arritmia, paro cardiaco, muerte)
- Retraso en el crecimiento
- Crecimiento lineal pobre
- Retraso en el desarrollo motor grueso con debilidad muscular
- Presión intracraneal elevada

## 2.1.2. Estudios Bioquímicos

# ¿Qué estudios bioquímicos son de utilidad para diagnosticar raquitismo carencial?

| EVII | DENCIA / RECOMENDACIÓN   | NIVEL / GRADO                           |
|------|--|---|
| E    | El término de deficiencia de vitamina D se realiza en el contexto de la mineralización esquelética y del metabolismo de iones minerales, se basa en pruebas sólidas, apoyadas por el aumento en la incidencia de raquitismo carencial cuando las concentraciones de 25OHD se encuentran <30nmol/l (1 ng/ml = 2.5 nmol/l).                      | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| E    | Cabe destacar, que se ha reportado raquitismo carencial en niños con concentraciones de 25OHD mayores de 30 nmol/l, por otro lado también hay reportes que indican que el raquitismo carencial puede no ocurrir con concentraciones inferiores a 25OHD. Lo seguro es que con la deficiencia crónica de 25OHD se presente raquitismo carencial. | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| E    | La hormona paratioridea aumenta cuando los niveles de 250HD caen por debajo de 34 nmol/l. La evidencia sugiere que un nivel de 250HD entre 30 y 34 nmol/l puede ser el límite crítico debajo del cual es más probable que ocurra raquitismo carencial.   | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| E    | Se sabe que los niveles de 25OHD disminuyen entre 13 y 24 nmol/l en las estaciones de otoño e invierno, por lo que mantener niveles de 25OHD >50 nmol/l (suficientes), evita niveles <30nmol/l de 25OHD por períodos prolongados, lo que evita el raquitismo carencial.  | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| E    | Las pruebas bioquímicas por sí solas no son suficientes para diagnosticar raquitismo carencial, porque no pueden diferenciar si la causa principal es por deficiencia de vitamina D o por deficiencia de calcio en la dieta, además en la mayoría de los casos la deficiencia es combinada.  | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| E    | La concentración sérica de 25-hidroxi-vitamina D es el marcador de elección, porque es la forma circulante de vitamina D y su valor refleja tanto la cantidad producida en la piel después de la exposición al sol y la absorbida de los alimentos.  | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |

| E | Los hallazgos de laboratorio comúnmente encontrados en presencia de raquitismo carencial.  Disminución de  | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
|---|--|---|
| E | El estado de la vitamina D se evalúa midiendo los niveles séricos del total de 25OHD.  | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| E | La deficiencia de calcio en la dieta se diagnostica obteniendo el historial de consumo de calcio. Es importante tener en mente que las fuentes de calcio varían según el país y la región.   | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| R | En niños que tienen factores de riesgo para presentar deficiencia de vitamina D se recomienda medir la 25-hidroxi-vitamina D circulante en suero.  | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016       |
| R | Recomendamos que los médicos desarrollen un cuestionario específico para su país/región para investigar la cantidad de calcio que se ingiere en la dieta, para tener una idea del consumo de calcio.   | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016       |
| R | El médico tratante deberá valorar la pertenencia de los estudios de laboratorio que requiera para apoyar el diagnóstico de raquitismo, los cuales pueden ser niveles séricos de  - 25-hidroxivitamina D (25OHD) - Fósforo sérico - Calcio sérico - Calcio urinario | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016       |

| - | Hormona | paratiroidea | (PTH) | sérica |
|---|---------|--------------|-------|--------|
|---|---------|--------------|-------|--------|

- Fosfatasa alcalina (ALP)
- Fósforo urinario

(Cuadros 9 y 10)



El estado de la vitamina D se clasificará de acuerdo a los niveles de 25-hidroxivitamina D (25OHD) que se encuentran en el suero.

| Estado de la vitamina D de acuerdo<br>a los niveles en suero                           |                              |  |  |
|--|------------------------------|--|--|
| Clasificación  | 25-hidroxivitamina D (250HD) |  |  |
| Suficiencia >50 nmol /L  |                              |  |  |
| Insuficiencia 30-50 nmol /L  |                              |  |  |
| Deficiencia <30 nmol /L  |                              |  |  |
| > 250 nmol / L  Toxicidad con hipercalciuria y supresión de hormona paratiroidea (PTH) |                              |  |  |

Fuerte GRADE Munns CF, 2016

# 2.1.3. Estudios radiográficos

¿Qué hallazgos radiográficos confirman el diagnóstico de raquitismo carencial?

| curcial: |  |   |  |
|----------|--|---|--|
| EVII     | DENCIA / RECOMENDACIÓN   | NIVEL / GRADO                               |  |
| E        | Con base en estudios observacionales e informes de casos, se encontró que los niños con signos y síntomas, estudios bioquímicos y radiográficos positivos para raquitismo carencial tienen mayor riesgo de fractura.                                 | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016     |  |
| E        | Un estudio retrospectivo encontró que en niños entre 2 y 14 meses de edad con raquitismo carencial se presentaron fracturas en 7 de 45 niños (17.5%). Las fracturas solo se presentaron en aquellos que tenían evidencia radiográfica de raquitismo. | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016     |  |
| E        | Los niños con raquitismo confirmado radiográficamente tienen mayor riesgo de fractura.  Los niños con deficiencia simple de vitamina D no tienen mayor riesgo de fractura.   | Moderada<br>⊕⊕⊕O<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |  |



Los hallazgos radiográficos óseos que se pueden encontrar en niños con raquitismo carencial:

Alta ⊕⊕⊕⊕ GRADE

- Metáfisis de aspecto deshilachado, Munns CF, 2016 ahuecamiento y patrón trabecular grueso.
- Ensanchamiento de la placa de crecimiento
- Osteopenia
- Deformidades pélvicas, incluido el estrechamiento del canal del parto
- Deformidades a largo plazo en consonancia con las deformidades clínicas
- Fractura con trauma mínimo

Fuerte

GRADE Munns CF, 2016



En niños con factores de riesgo, cuadro clínico y pruebas bioquímicas sugestivas de raquitismo carencial se deberán realizar radiografías óseas de muñeca y huesos largos, o de algún otro hueso de acuerdo a la deformidad que presente el niño, en las que se buscaran los signos radiográficos antes detallados.

### 2.1.4. Diagnóstico diferencial

¿Con cuales enfermedades se debe hacer diagnóstico diferencial ante la duda de que sea raquitismo carencial?

#### EVIDENCIA / RECOMENDACIÓN

#### NIVEL / GRADO

3

**NICE** 

Gancedo-García, 2007



El diagnóstico diferencial del raquitismo carencial se debe realizar con raquitismo originado por causas no carenciales por ejemplo:

- Déficit endógeno de vitamina D
- Defecto congénito de la 1-hidroxilación
- Resistencia congénita a la acción del 1,25-(OH)2-D3
- Insuficiencia renal crónica (osteodistrofia renal)
- Raquitismo hipofosfatémico no familiar
  - Raquitismo oncológico
  - Déficit de fosfato
- Raquitismo hipofosfatémico familiar
  - Raquitismo hipofosfatémico autosómico dominante
  - Raquitismo hipofosfatémico autosómico recesivo
  - Raquitismo hipofosfatémico hereditario con hipercalciuria
  - Raquitismo hipofosfatémico ligado al cromosoma X

| - | l ra | astornos tubulares   |
|---|------|----------------------|
|   | -    | Síndrome de De-To    |
|   | -    | Acidosis tubular re  |
|   | Dis  | plasias metafisarias |

- Hipofosfatasia



El diagnóstico diferencial también se debe realizar con las siguientes condiciones:

renal

-Toni-Debré-Fanconi

- Trastornos del sistema locomotor.
- Trastornos del metabolismo calcio-fósforo.
- Tratamiento crónico con algunos medicamentos.
- Mala digestión y mala absorción.
- Enfermedades hepáticas.
- Enfermedades renales
- Trastornos endocrinos
- Trastornos del desarrollo somático
- Retraso del desarrollo
- Enfermedades del sistema nervio
- Enfermedades autoinmunes
- Trastornos inmunes
- Neoplasias
- Enfermedades cardiovasculares
- Enfermedades metabólicas

Ver enfermedades específicas en el cuadro 7.



Cuando hay duda razonable que podría tratarse de alguna patología parecida al raquitismo carencial o bien que, no se hava podido confirmar fehacientemente, se podrá hacer diagnóstico diferencial con alguna de las patologías antes listadas.

**Fuerte GRADE** Rusinska A. 2018

Moderada

ФФФО **GRADE** 

Rusinska A. 2018

#### 2.2. Tratamiento

¿Cómo se administran los suplementos de vitamina D y calcio en el raquitismo carencial?

#### EVIDENCIA / RECOMENDACIÓN NIVEL / GRADO La mayoría de los estudios afirman que las diferentes Alta dosis comúnmente empleadas para tratar la $\oplus \oplus \oplus \oplus$ deficiencia de vitamina D son seguras. **GRADE** En algunos individuos se han observado efectos Munns CF, 2016 secundarios como: hipercalcemia y/o hipercalciuria

|   | cuando han recibido dosis altas en el rango de 300,000 a 600,000 IU.  |   |
|---|---|---|
| E | En un pequeño estudio de niños con raquitismo carencial (n = 17) que recibieron dosis de 1,700 a 4,000 Ul de vitamina D, aumentó en una semana la concentración de 250HD, a las 10 semanas de iniciado en tratamiento se normalizaron el calcio, el fosfato y la fosfatasa alcalina.  En otro estudio realizado en niños con edades entre 2 y 36 meses con raquitismo carencial (n = 19) que recibieron diariamente entre 5,000 y 10,000 Ul de vitamina D3 vía oral y calcio 0.5 a 1.0 gramo normalizaron la hormona paratiroidea, el calcio y el fosfato en tres semanas, aunque los niveles de fosfatasa alcalina se mantuvieron elevados.  | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| E | La administración simultánea de calcio y vitamina D parece ser adecuado y es recomendado por varios estudios.  El tratamiento combinado está justificado porque los estudios han demostrado que la dieta de niños y adolescentes con raquitismo carencial es generalmente baja tanto en vitamina D como en calcio.  | Alta<br>⊕⊕⊕⊕<br>GRADE<br>Munns CF, 2016 |
| R | <ul> <li>Recomendaciones generales para la administración de vitamina D y calcio en el tratamiento de raquitismo carencial.</li> <li>Lo mínimo recomendado de vitamina D es de 2,000 UI/día (50 μg) por un mínimo de 3 meses.</li> <li>Calcio oral 500 mg / día, ya sea como ingesta dietética o suplemento, debe ser usado rutinariamente en conjunto con vitamina D, independientemente de la edad o peso del niño.</li> <li>La vía de administración apropiada es la oral, ya que restaura con mayor rapidez los niveles de 250HD a diferencia de la aplicación intramuscular.</li> <li>La administración de la vitamina D2 así como la de vitamina D3 debe ser diaria, amabas son igualmente efectivas.</li> <li>Cuando se usan dosis grandes únicas es preferible la vitamina D3 porque tiene una vida media más larga comparada con la vitamina D2.</li> <li>El tratamiento con vitamina D se deberá administrar por un mínimo de 12 semanas, aunque algunos niños pueden requerir mayor duración del tratamiento.</li> </ul> | Fuerte<br>GRADE<br>Munns CF, 2016       |

| R | La dosis de vitamina D debe basarse en las concentraciones de 25 (OH) D, considerando además los factores de riesgo. (Cuadro 11)  | Fuerte<br>GRADE<br>Rusinska A, 2018 |
|---|---|-------------------------------------|
| R | Cuando la concentración de vitamina D es óptima, es decir que se encuentra entre 30 y 50 ng/ml se debe continuar con el suplemento de vitamina D y el esquema de nutrición usado al momento de la medición.   | Fuerte<br>GRADE<br>Rusinska A, 2018 |
| R | <ul> <li>Cuando la concentración de vitamina D es subóptima, es decir que se encuentra entre 20 y 30 ng/ml, se deberá:</li> <li>Verificar si la suplementación utilizada es apropiada en lo que respecta a la regularidad de la ingesta, la dosis, el tipo de preparación y la forma de suministro.</li> <li>Si la suplementación con vitamina D es apropiada, se recomienda aumentar la dosis en un 50% y considerar la medición de 25 (OH) D en 6 meses.</li> <li>Si la vitamina D no se suplementó adecuadamente se recomienda iniciar la ingesta de vitamina D en las dosis recomendadas para la suplementación de acuerdo a la edad.</li> </ul>  | Fuerte<br>GRADE<br>Rusinska A, 2018 |
| R | <ul> <li>Cuando existe deficiencia de vitamina D y la concentración se encuentra entre 10 y 20 ng/ml se deberá:</li> <li>Verificar si la suplementación utilizada previamente fue apropiada, en lo que respecta a la regularidad de la ingesta, la dosis, el tipo de preparación y la forma de suministro.</li> <li>Si la suplementación con vitamina D fue apropiada, se recomienda aumentar la dosis en un 100% y medir la concentración de 25 (OH) D en un lapso de 3 meses.</li> <li>Si la vitamina D no se suplementó previamente en forma adecuada, se recomienda iniciar la ingesta de vitamina D a las dosis máximas recomendadas para la suplementación de acuerdo a la edad y medir la concentración de 25 (OH) D en 3 meses.</li> <li>En presencia de alteraciones y dolor óseo, además de un historial de fracturas por fragilidad, se deberá valorar el metabolismo del fosfato de calcio [Ca, PO4, actividad de la fosfatasa alcalina (ALPL), PTH, la relación</li> </ul> | Fuerte<br>GRADE<br>Rusinska A, 2018 |

Ca/creatinina en la orina], y densidad mineral ósea usando energía dual por absorciometría de rayos X (DXA), está ultima siempre y cuando se cuente con éste recurso.



Cuando la deficiencia es grave y la concentración de vitamina D se encuentra entre 0 y 10 ng/ml, se deberá:

- Verificar la suplementación utilizada si previamente fue apropiada, en lo que respecta a la regularidad de la ingesta, la dosis, el tipo de preparación y la forma de suministro.
- Las dosis terapéuticas deben ser implementadas, basadas en la edad peso corporal; el control de la concentración de 25 (OH) D debe realizarse después de 1 a 3 meses de iniciado el tratamiento.
  - Desde el nacimiento hasta los 12 meses de edad se recomienda 2.000 UI/día.
  - Del primer año de edad hasta los 10 años se recomienda 3.000-6.000 UI/día.
  - En mayores de 10 años se recomienda 6.000 UI/día.
  - El tratamiento de la deficiencia grave debe realizarse durante 3 meses o hasta que se alcance una concentración de 25 (OH) D entre 30 y 50 ng/ml, luego se deberá continuar con la dosis profiláctica recomendada para la edad y el peso corporal.
  - En pacientes con deformidad y dolor óseo además de historial de fracturas por fragilidad, es necesario evaluar y monitorizar parámetros. del metabolismo del fosfato de calcio (Ca. PO4, ALPL, PTH y la relación Ca/creatinina en la orina), y densidad mineral ósea usando energía dual por absorciometría de rayos X (DXA), está ultima siempre y cuando se cuente con éste recurso.

### **Fuerte** GRADE

Rusinska A. 2018



En presencia de concentraciones altas de vitamina D. es decir entre 50 y 100 ng/ml deberá:

- Verificar si la suplementación utilizada anteriormente fue apropiada, en lo que respecta a la regularidad de la ingesta, la dosis, el tipo de preparación y la forma de suministro, si fuera el caso corregirla.
- Sí la concentraciones se encuentra entre 75 y

Fuerte GRADE Rusinska A, 2018

#### 100 ng/ml deberá:

- Suspender la ingesta de vitamina D por un periodo de uno a dos meses.
- En recién nacidos, lactantes y preescolares se deberá evaluar la existencia de calcemia, calciuria o hipersensibilidad a la vitamina D, deberá medirse la concentración de 25 (OH) D.
- Evaluar la posibilidad de reiniciar suplemento de vitamina D en la dosis mínima recomendada para la edad y el peso, después de 1-2 meses de haber suspendido el suplemento de vitamina D.
- En recién nacidos, lactantes y preescolares reiniciar suplemento de vitamina D sí, la concentración de 25 (OH) D es menor de 50ng/ml.
- Las concentraciones se encuentra entre 50–75 ng/ml deberá:
  - Si la suplementación con vitamina D fue apropiada, se recomienda reducir la dosis en un 50% y considerar medir la concentración de 25 (OH) D en tres meses
  - Si la vitamina D se suplementó en dosis superiores a las recomendadas, el suministro de vitamina D se debe suspender durante 1 mes.
  - Después valorar el reinicio de la suplementación con vitamina D de acuerdo al peso y la edad.



En presencia de concentraciones tóxicas >100 ng/ml.

- La suplementación con vitamina D debe interrumpirse de inmediato
- Se debe investigar la presencia de calcemia y calciuria y se debe medir la concentración de 25 (OH) D.
- La concentración de vitamina D debe ser medida en cada mes hasta alcanzar concentraciones de 25 (OH) D ≤50 ng/ml.
- La intoxicación por vitamina D se define como el estado en el que la concentración de (OH) D es >100 ng/ml y se acompaña de hipercalcemia, hipercalciuria y supresión aparente de PTH.
- Verificar si la suplementación utilizada anteriormente fue apropiada, en lo que respecta a la regularidad de la ingesta, la dosis, el tipo de preparación y la forma de suministro

#### Fuerte GRADE Rusinska A, 2018

Existe la posibilidad de reiniciar el suplemento de vitamina D a la dosis recomendada para la edad y el peso luego de alcanzar normocalcemia, normocalciuria y que la concentración de 25 (OH) D se encuentre ≤50 ng/l, no así a los que presentaron hipersensibilidad a la vitamina D.

### 3. ANEXOS

### 3.1. Diagramas de flujo

#### Algoritmos 3.1.1.

#### Diagnóstico y Tratamiento del Raquitismo Carencial

Hallazgos a la Exploración física Lactantes - Cráneo moldeado - Cifosis Deformidad en varo en miembros inferiores - Deformidad en valgo de miembros inferiores - Fracturas espontaneas en tallo verde Dolores óseos - Fracturas de la marcha ■Trastornos dentales Calciopénicos.- hipoplasia del esmalte
 Hipofosfatémicos.- Defectos del cemento de la ■Alteraciones musculares Lactantes - Hipotonía muscular Niños mayores - Debilidad de musculatura proximal ■ Retardo en el crecimiento a cualquier edad

Hallazgos Radiológicos

Los primeros cambios raquíticos son:

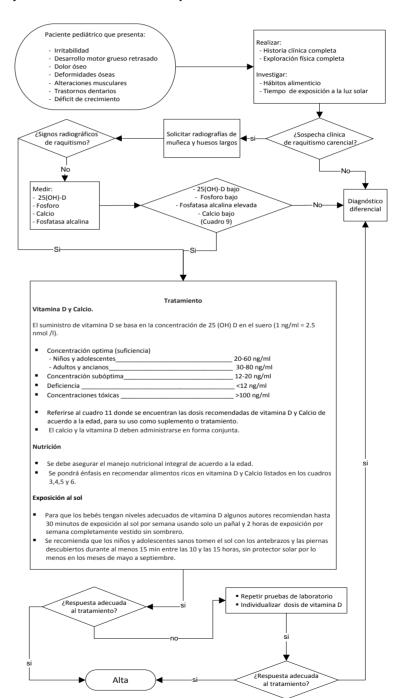
- Pérdida de demarcación entre la metáfisis y la placa de crecimiento
- Pérdida provisional de la zona de calcificación

Signos de osteopenia:

- Adelgazamiento cortical en huesos largos
- Metáfisis de huesoso largos ancha y con

Diagnóstico Diferencial

- Trastornos del sistema locomotor Trastornos del metabolismo calcio-fósforo
- Tratamiento crónico con ciertos
- medicamentos
- Mala digestión v mala absorción.
- Enfermedades hepáticas. Enfermedades renales
- Trastornos endocrinos
- Trastornos del desarrollo somático
- Retraso del desarrollo Enfermedades del sistema nervio
- Alergia Enfermedades autoinmune
- Trastornos inmunes
- Neoplasias
- Enfermedades cardiovasculares
- Enfermedades metabólicas



## 3.2. Cuadros o figuras

Cuadro 1. Sustancias Químicas Involucradas en la formación de Hueso

| Algunas sustancias químicas involucradas en la formación de hueso |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| Sustancia química   | Función  |  |  |  |  |  |  |
| Fosfatasa alcalina  | Se desconoce la función exacta; esta isoenzima se encuentra elevada en el raquitismo y se asocian con un recambio óseo.  |  |  |  |  |  |  |
| Calcitonina   | En hueso: Inhibe la reabsorción.  En intestino: Inhibe la absorción de calcio y fósforo.  En riñón: Aumenta la excreción de calcio e inhibe la producción de calcitriol.   |  |  |  |  |  |  |
| Calcitriol (vit D₃)   | En hueso: Estimula la síntesis de hueso indirectamente mediante el aumento de la absorción de calcio en el lumen intestinal.  En intestino: Aumenta la absorción de calcio, fósforo y magnesio.  En riñón: Autorregula la producción de calcitriol por el riñón.  Glándula Paratiroides: Disminuye su producción mediante retroalimentación negativa |  |  |  |  |  |  |
| Hormona<br>paratiroidea   | En hueso: Moviliza el calcio y fósforo.  En intestino: Aumenta indirectamente el calcio mediante el aumento de la absorción del calcictriol.  En riñón: Aumenta el calcitriol, aumenta la reabsorción del calcio y disminuye la reabsorción de fósforo.  |  |  |  |  |  |  |

Cuadro 2. Causas de la Deficiencia de Vitamina D

#### Causas de la deficiencia de vitamina D

- Disminución en la síntesis de vitamina D
  - Pigmentación de la piel (piel obscura)
  - Agentes físicos de bloquean la exposición a rayos UV
    - Bloqueadores solares
    - Ropa
    - Permanecer en la sombra
  - Zona geográfica
    - Latitud, estaciones del año
    - Contaminación atmosférica, nubosidad, altitud
- Disminución de la ingesta de vitamina D
- Niveles bajos de vitamina D durante el embarazo
- Alimentación exclusiva con leche materna
- Malabsorción (enfermedad celiaca, insuficiencia pancreática (fibrosis quística), obstrucción biliar, (atresia biliar)
- Disminución en la síntesis o incremento en la degradación del 25(OH)-D (enfermedad hepática crónica, medicamentos: rifampicina, isoniazida y anticonvulsivantes)

Fuente: Modificado por Misra M, 2008.

Cuadro 3. Ingesta diaria recomendada de calcio para niños sanos

| Ingesta diaria recomendada de calcio para niños sanos |                                     |  |  |  |  |  |
|---|-------------------------------------|--|--|--|--|--|
| Edad  | Ingesta adecuada de calcio (mg/día) |  |  |  |  |  |
| 0 a 6 meses   | 210                                 |  |  |  |  |  |
| 6 a 12 meses  | 270                                 |  |  |  |  |  |
| 1 a 3 años  | 500                                 |  |  |  |  |  |
| 4 a 8 años  | 800                                 |  |  |  |  |  |
| 9 a 18 años   | 1300                                |  |  |  |  |  |

Fuente: Mataix Verdú. 2005

Cuadro 4. Contenido de vitamina D y Calcio en alimentos para Lactantes y Preescolares

| Alimentos apropiados para lactantes y preescolares por su contenido medio de vitamina D y<br>Calcio en 100 g de porción comestible |             |                 |  |  |  |  |
|--|-------------|-----------------|--|--|--|--|
| Edad   | Calcio (mg) | Vitamina D (UI) |  |  |  |  |
| Leche materna  | 31          | 2               |  |  |  |  |
| Leche de inicio  | 41-75       | 40-72           |  |  |  |  |
| Leche de continuación*   | 63-119      | 48-80           |  |  |  |  |
| Leche de crecimiento*  | 78-135      | 48-84           |  |  |  |  |
| Leche entera   | 110-120     | 1.2             |  |  |  |  |
| Yogurt   | 142         | 2.4             |  |  |  |  |
| Petit Suisse   | 110         | 8               |  |  |  |  |
| Queso de Burgos  | 186         | -               |  |  |  |  |
| Queso en porciones   | 276         | -               |  |  |  |  |
| Queso Camembert  | 250         | 6.8             |  |  |  |  |
| Queso Cheddar  | 740         | 10.4            |  |  |  |  |
| Queso Parmesano  | 1.275       | 18.4            |  |  |  |  |
| Queso Emmental   | 1.080       | 44              |  |  |  |  |
| Queso de bola  | 760         | 7.2             |  |  |  |  |

Fuente: Mataix Verdú. 2005.

Cuadro 5. Contenido de vitamina D y Calcio en alimentos para escolares y adolescentes

#### Alimentos apropiados para escolares y adolescentes: contenido medio de vitamina D y Calcio en 100 g de porción comestible Calcio (mg) Vitamina D (UI) Cereales Arroz inflado chocolatado 34.5 112 Arroz inflado tostado 168 Integrales All Bran 8.8 124 Copos maíz tostados 170 Copos Special K 332 Maíz inflado con miel 3.52 179 Trigo inflado con miel 168 Bollería y pastelería Bizcocho de chocolate 75 98 Magdalenas 82 80 Lácteos y derivados Batido de cacao 119 12 Flan de huevo 86 16 30-32 Leche con calcio y vitamina D 128-140 Nata pasteurizada 75 24 Yogurt de sabor 133 25 Huevos Gallina (entero) 56.2 70 Gallina (yema) 140 240 Aceites y grasas Hígado de bacalao 1 8.400 Mantequilla 15 30-32 Margarina 8 320 Mayonesa comercial 16 40 Carne Hígado 48-88 8-12 Pescado fresco Anguila 18 196 Bonito-arenque-atún 35-20-38 800-900-1.000 Caballa, jurel y palometa 17-25 640 Boquerón-sardina-salmón 28, 2-50, 4-21 280-320 Moluscos y crustáceos 120 720 Langostinos Conservas de pescado 472 Anchoas en aceite 273 Arenque ahumado-salado 60-20 940-1.600 Atún, bonito, caballa en aceite 27, 7-28, 8-40 952-1.000 Atún, bonito, caballa en escabeche 21 800 Salmón ahumado 66 800 Sardinas en aceite, escabeche o tomate 314-30-390 328-280-392 Salsas 84 400

Fuente: Mataix Verdú, 1998.

Mostaza

Cuadro 6. Alimentos Mexicanos con alto contenido de calcio

|   | Allmentos    | mexicanos c | on alto contenido de calcio                      |              |            |
|---|--------------|-------------|--|--------------|------------|
| Alimento                                      | Porción (gr) | Calcio (mg) | Alimento   | Porción (gr) | Calcio (mg |
| Acociles (camarón de agua dulce)              | 50           | 1137        | Queso brick                                      | 25           | 170.5      |
| Leche en polvo                                | 56           | 826.7       | Papilla de arroz deshidratada                    | 20           | 170        |
| Amaranto cocido                               | 330          | 690         | Queso holandés                                   | 20           | 165.8      |
| Charales frescos                              | 30           | 637.2       | Queso menonita                                   | 25           | 165        |
| Charales secos                                | 15           | 480.6       | Queso roquefort                                  | 25           | 165        |
| Leche evaporada descremada                    | 120          | 348.8       | Queso Chihuahua                                  | 25           | 162.8      |
| Leche light                                   | 240          | 336         | Queso blue cheese                                | 30           | 160.7      |
| Leche evaporada semidescremada                | 130          | 324         | Yogurth light                                    | 180          | 158.8      |
| Leche descremada                              | 245          | 302         | Helado   | 158          | 158.3      |
| Queso rayado                                  | 43           | 297         | Queso chedar                                     | 21           | 151.5      |
| Queso fresco                                  | 40           | 273.6       | Queso Oaxaca                                     | 30           | 140.7      |
| *   |              |             | -  |              |            |
| Queso fresco de vaca                          | 40           | 273.6       | Sardinas en aceite                               | 36           | 137.5      |
| Queso petit Suisse                            | 225          | 270         | Queso camembert                                  | 35           | 137.5      |
| Queso fresco de cabra                         | 30           | 260.1       | Queso fontina                                    | 25           | 137.5      |
| Queso canasto                                 | 30           | 258         | Queso ricotta                                    | 62           | 127.5      |
| Queso fundido                                 | 54           | 257         | Queso chedar bajo en grasa                       | 30           | 126.4      |
| Queso gruyer                                  | 25           | 252.8       | Cheez whiz                                       | 33           | 118.5      |
| Huevo de iguana                               | 65           | 248.2       | Pan blanco                                       | Rebanada     | 101.3      |
| Queso romano                                  | 23           | 244.7       | Yogurth bajo en grasa                            | 75           | 99         |
| Quesos pasteurizado Suizo                     | 32           | 243.2       | Pan de ajo con queso                             | 28           | 98.2       |
| Queso parmesano duro                          | 20           | 236.8       | Sardinas en tomates                              | 38           | 91.2       |
| Queso amarillo (rebanada)                     | 42           | 236         | Macarrón con queso                               | 50           | 90.5       |
| Queso mozarella semidescremado                | 30           | 234.6       | Nugget de queso                                  | 50           | 87.7       |
| Queso Edam                                    | 30           | 219         | Hojuelas de cereal con fruta seca                | 18           | 83.3       |
| Jugo de almeja                                | 1680 ml      | 217         | Hojuelas de maíz y trigo con fruta seca          | 18           | 83.3       |
| Fondue de queso                               | 46           | 216.5       | Hot cake   | 38           | 81.9       |
| Queso provolone                               | 28           | 211         | Pan de caja integral                             | Rebanada     | 78         |
| Leche fermentada con lactobacilos             | 250          | 207.5       | Wafle  | 33           | 77         |
| Queso añejo tipo cotija                       | 24           | 206.4       | Caviar   | 27           | 73.3       |
| Boquerón crudo                                | 45           | 203.8       | Cúrcuma  | 160          | 70.2       |
| Queso chedar rallado                          | 28           | 203.8       | Yuquilla   | 160          | 70.2       |
| Yogurth para beber con fruta bajo en calorías | 250          | 200         | Muffin con mantequilla                           | 42           | 68         |
| Queso añejo rayado                            | 29           | 198.2       | Boquerones fritos                                | 40           | 67.2       |
| Queso feta                                    | 40           | 197.2       | Cereal de salvado de trigo                       | 21           | 66.7       |
| Queso parmesano                               | 18           | 194.1       | Tortilla de maíz amarillo                        | 32           | 62.7       |
| Queso verveta                                 | 35           | 187.5       | Camarón seco                                     | 10           | 61.6       |
| Queso verveta  Queso asadero                  | 28           | 187         | Tortilla maíz                                    | 30           | 58.8       |
| Queso Monterrey                               | 25           | 186.5       | Pata de res                                      | 120          | 55.8       |
|   |              |             |  |              |            |
| Queso Chihuahua fresco                        | 28           | 182.3       | Anchoa con aceite                                | 24           | 55.7       |
| Queso poet port salut                         | 28           | 182         | Queso brie                                       | 30           | 55.7       |
| Queso de cabra duro                           | 20           | 181.4       | ostión cultivado                                 | 126          | 55.5       |
| Mozarella fresco<br>Queso americano fundido   | 35           | 176.8       | Tortilla de maíz nixtamalizada                   | 30           | 55.2       |
|   | 39           | 175         | Avena integral con pasitas instantánea preparada | 22           | 55         |
| Queso pasteurizado americano                  | 28           | 172.5       | Panqué   | 45           | 54         |
| Papilla de avena deshidratada                 | 20           | 171.6       |  |              |            |

Fuente: Pérez LA, 2008.

Cuadro 7. Enfermedades que pueden ocasionar deficiencia de vitamina D

| Entidades que afectan la concentración de 25(OH)D   |   |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|
| Trastornos del sistema locomotor  | Trastornos endocrinos   |  |  |  |  |  |
| <ul> <li>Osteomalacia</li> <li>Osteoporosis</li> <li>Dolores óseos</li> <li>Deformaciones óseas</li> <li>Defectos posturales</li> <li>Fracturas recurrentes de baja energía</li> <li>Osteonecrosis aséptica</li> </ul>        | <ul> <li>Hiper e hipoparatiroidismo</li> <li>Hiper e Hipotiroidismo</li> <li>Diabetes tipo 1</li> <li>Deficiencia de hormona del crecimiento</li> <li>Anorexia nerviosa</li> <li>Síndromes poliglandulares autoinmunes</li> </ul> |  |  |  |  |  |
| Enfermedades del sistema nervio   | Enfermedades autoinmunes  |  |  |  |  |  |
| <ul> <li>Parálisis cerebral</li> <li>Inmovilización crónica</li> <li>Autismo</li> <li>Esclerosis múltiple</li> <li>Epilepsia</li> <li>Convulsiones de etiología desconocida</li> <li>Miopatía y distrofia muscular</li> </ul> | <ul> <li>Enfermedades del colágeno</li> <li>Artritis reumatoide</li> <li>Enfermedades autoinmunes de la piel</li> <li>Diabetes tipo 1</li> <li>Enfermedad de Hashimoto</li> </ul>   |  |  |  |  |  |
| Trastornos del metabolismo calcio-fósforo   | Tratamiento crónico con algunos medicamentos  |  |  |  |  |  |
| <ul> <li>Trastornos de calcemia</li> <li>Calciuria</li> <li>Fosfatemia Fosfaturia</li> <li>Hipofosfatasia e hiperfosfatasia</li> </ul>  | <ul> <li>Corticosteridoterapia crónica</li> <li>Ketoconazol</li> <li>Antirretrovirales</li> <li>Antiepilépticos</li> </ul>  |  |  |  |  |  |
| Mala digestión y mala absorción   | Enfermedades hepáticas  |  |  |  |  |  |
| <ul> <li>Síndromes de mala digestión y malabsorción</li> <li>Fibrosis quística</li> <li>Enfermedad inflamatoria intestinal crónica</li> </ul>   | <ul> <li>Insuficiencia hepática</li> <li>Colestasis</li> <li>Estado postrasplante</li> <li>Enfermedad del hígado graso no alcohólico (NAFLD)</li> </ul>   |  |  |  |  |  |
| Enfermedades renales  | Trastornos del desarrollo somático  |  |  |  |  |  |
| <ul> <li>Insuficiencia renal</li> <li>Estado pos trasplante</li> <li>Nefrocalcinosis</li> </ul>   | <ul> <li>Baja estatura</li> <li>Estatura alta</li> <li>Obesidad</li> <li>Caquexia</li> </ul>  |  |  |  |  |  |
| Retraso del desarrollo  | Alergia   |  |  |  |  |  |
| <ul><li>Retraso del desarrollo psicomotor</li><li>Discapacidad intelectual</li></ul>  | <ul><li>Asma</li><li>Dermatitis atópica</li></ul>   |  |  |  |  |  |
| Trastornos inmunes  | Neoplasias  |  |  |  |  |  |
| <ul> <li>Infecciones recurrentes del tracto respiratorio</li> <li>Asma</li> <li>Estados inflamatorios recurrentes y crónicos de otros sistemas</li> </ul>   | <ul> <li>Cáncer de sangre</li> <li>Cáncer del sistema linfático y otros órganos</li> <li>Tumores y estados posteriores al tratamiento oncológico</li> </ul>   |  |  |  |  |  |
| Enfermedades cardiovasculares   | Enfermedades metabólicas  |  |  |  |  |  |
| <ul><li>Hipertensión arterial</li><li>Cardiopatía isquémica</li></ul>   | <ul> <li>Diabetes tipo 2</li> <li>Trastornos lipídicos</li> <li>Obesidad</li> <li>Síndrome metabólico</li> </ul>  |  |  |  |  |  |

Fuente: Rusinska A, 2018

Cuadro 8. Contenido de calcio en un vaso de leche y sus equivalentes

| Contenido de calcio en un vaso de leche y sus equivalentes |   |  |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|--|
| Fuente básica de calcio                                    | Equivalentes  |  |  |  |  |  |
| 1 vaso de leche (200 ml) = 240 mg<br>de calcio             | 150 g pequeña de yogurt (150 g)  1 vaso de kéfir (yogur búlgaro)  1 vaso de suero de leche  35gr de requesón  2 triángulos pequeños de queso procesado  2 rebanadas de queso  2 paquetes de queso cottage  100 g de sardina  100 g de almendras  130 g de avellanas  150 g de frijoles (semillas secas)  260 g de repollo |  |  |  |  |  |

Cuadro 9. Bioquímica en la deficiencia de Vitamina D

| Bioquímica en los diferentes estadios de la Deficiencia de Vitamina D |  |               |              |              |              |                              |                                |  |
|---|--|---------------|--------------|--------------|--------------|------------------------------|--------------------------------|--|
|   | Plasma <sup>++</sup><br>Ca   | Plasma<br>PO₄ | ALP          | PTH          | 25(OH)-<br>D | 1,25(OH) <sub>2</sub> -<br>D | Cambios<br>radiográficos       |  |
| Temprana  | N/↓  | N/↓           | 1            | 1            | ļ            | N                            | Osteopenia                     |  |
| Moderada  | N/↓  | <b>\</b>      | 1 1          | <b>↑ ↑</b>   | <b>↓</b> ↓   | 1                            | Cambios<br>radiográficos<br>+  |  |
| Grave   | <b>↓</b> ↓   | <b>↓</b> ↓    | <b>↑ ↑ ↑</b> | <b>↑ ↑ ↑</b> | 1 1 1        | ↑/N/↓                        | Cambios<br>radiográficos<br>++ |  |
| N Normal  | N Normal † Aumento ↓ Disminución + Cambios leves ++ Cambios moderados a graves |               |              |              |              |                              |                                |  |

Fuente: Modificado de Levine M, 2005.

## Cuadro 10. Valores de Calcio y Fósforo en Niños

| Valores de Calcio y Fósforo en Niños |                   |                    |  |  |  |  |  |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------|--|--|--|--|--|
|                                      |                   |                    |  |  |  |  |  |
| Calcio sérico                        |                   |                    |  |  |  |  |  |
| Recién nacido 7                      | -12 mg/dl         |                    |  |  |  |  |  |
| Lactantes y niños 8                  | -10,5 mg/dl       |                    |  |  |  |  |  |
|                                      |                   |                    |  |  |  |  |  |
| Calcio iónico 4 – 4.5 mg/dl          |                   |                    |  |  |  |  |  |
| Calcio ajustado = Ca+ (mg/dl) - albu | imina (gr/dl) + 4 |                    |  |  |  |  |  |
|                                      |                   |                    |  |  |  |  |  |
| Fosfatasa alcalina                   |                   |                    |  |  |  |  |  |
| Edad                                 | hombres           | mujeres            |  |  |  |  |  |
| Recién nacido                        | 95 - 368 u/litro  | 95 - 368 u/ litro  |  |  |  |  |  |
| 2 meses a 7 años                     | 115 - 460 u/litro | 115 - 460 u/ litro |  |  |  |  |  |
| 8 años a 11 años                     | 115 - 345 u/litro | 114 - 437 u/ litro |  |  |  |  |  |
| 12 años a 13 años                    | 127 - 403 u/litro | 92 - 336 u/ litro  |  |  |  |  |  |
|                                      |                   |                    |  |  |  |  |  |
| Fosforo                              |                   |                    |  |  |  |  |  |
| Recién nacido                        | 5 - 9.6 r         |                    |  |  |  |  |  |
| 2 meses a 1 año                      | 5 - 10.8 ו        | •                  |  |  |  |  |  |
| 1 año a 2 años                       | 3.8 - 6.2         | -                  |  |  |  |  |  |
| 2 años a 5 años                      | 3.5 - 6.8         | _                  |  |  |  |  |  |
| Mayores de 5 años                    | 3 - 4.5 r         | mg/dl              |  |  |  |  |  |

Cuadro 11. Recomendaciones de calcio y vitamina D en edad pediátrica

#### Recomendaciones de calcio y vitamina D en edad pediátrica Suministro de vitamina D basada en la concentración de 25 (OH) D en el suero (1 ng/ml = 2.5 nmol /l) Concentración optima (suficiencia) Niños y adolescentes 20-60 ng/ml - Adultos y ancianos 30-80 ng/ml Concentración sub óptima 12-20 ng/ml Deficiencia <12 ng/ml Concentraciones tóxicas >100 ng/ml Dosis recomendadas de vitamina D para suplementación (40 IU = 1µg) 400 UI/día 0-6 meses 6-12 meses 400 UI/día 600 UI/día 2-18 años 600 UI/día >18 años Dosis recomendadas de vitamina D para el tratamiento de la deficiencia (40 IU = 1µg) <1 mes 1000 UI/día 2000 UI/Día <3 meses 2000 UI/Día 3-24 meses 2-12 años 3000-6000UI/día >12 años 6000UI/día Dosis de carga única de vitamina D para el tratamiento de la deficiencia (40 IU = 1µg) <3 meses No recomendada 3-24 meses 50000 UI/3 meses 2-12 años 150000 UI/3 meses >12 años 300000 UI/3 meses Recomendación de dosis de calcio (elemental) 200 mg/día 0-6 meses 6-12 meses 260 mg/día 1-3 años 500 mg/día 4-6 años 700 mg/día 7-9 años 800 mg/día 1300 md/día 10-18 años 1300 md/día <19 años embarazada o lactando

Fuente. Modificado de Rusinska A, 2018

## 3.3. Listado de Recursos

## 3.3.1. Tabla de Medicamentos

Medicamentos mencionados en la guía e indicados en el tratamiento de Raquitismo Carencial del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud.

| Cuadro Básico de Medicamentos |                                   |  |  |  |  |  |   |  |
|-------------------------------|-----------------------------------|--|--|--|--|--|---|--|
| Clave                         | Principio<br>activo               | Dosis<br>Recomendada   | Presentación   | Тіемро                                       | EFECTOS ADVERSOS   | Interacciones  | Contraindicaciones  |  |
| 010.000.1095.00               | Calcitriol                        | Oral. Adultos: Inicial 0.25 µg/día. Aumentar la dosis en dos a cuatro semanas a intervalos de 0.5 a 3 µg/día. Niños: Inicial: 0.25 µg/día. Aumentar la dosis en 2 a 4 semanas a intervalos de 0.25 a 2 µg/día. | Cápsula de<br>gelatina<br>Blanda<br>Cada cápsula<br>contiene:<br>Calcitriol 0.25<br>µg.<br>Envase con 50<br>cápsulas.  | Según<br>necesidades<br>de cada<br>individuo | Náusea, vómito e<br>hipercalcemia, la<br>cual da lugar a<br>calcificación<br>vascular<br>generalizada.   | Antagoniza el efecto terapéutico de los bloqueadores de calcio. Con tiazidas aumenta el riesgo de hipercalcemia.   | Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco o a la vitamina D e hipercalcemia. Precauciones: Pacientes con uso de digitálicos.   |  |
| 010.000.6000.00               | Carbonato de calcio / vitamina d3 | Oral. Adultos: 1 tableta dos veces al día con los alimentos.   | Tableta Cada tableta contiene: Carbonato de calcio 1666.670 mg equivalente a 600 mg de calcio Colecalciferol 6.2 mg equivalente a 400 Ul de Vitamina D3 Envase con 30 tabletas | Según<br>necesidades<br>de cada<br>individuo | Distensión o dolor<br>abdominal,<br>constipación,<br>diarrea, eructos,<br>flatulencia,<br>náusea, vómito.<br>Hipercalciuria,<br>nefrolitiasis. | Interacciones El calcio puede reducir la absorción oral de antibióticos como fluoroquinolonas, tetraciclinas o levotiroxina o fenitoína. El calcio puede reducir la respuesta a los bloqueadores de los canales de calcio y en altas dosis incrementa el riesgo de | Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco. Precauciones: No se han conducido estudios durante el embarazo en humanos, pero no se han reportado efectos indeseables a dosis terapéuticas. |  |

|                 |        |  |  |  |   | arritmias cardiacas en pacientes digitalizados. La captación intestinal del calcio puede ser disminuida por la ingesta simultánea de algunos alimentos como espinacas, ruibarbo, salvado, otros cereales, leche y productos lácteos. La administración concomitante con estrógenos puede aumentar la absorción de calcio. No se deberá administrar con antiácidos que contengan magnesio. |  |
|-----------------|--------|--|--|--|---|---|--|
| 010.000.1006.00 | Calcio | Oral. Adultos: 500 a 1000 mg cada 12 horas. Niños. 250 a 500 mg cada 12 horas. Los comprimidos deben disolverse en 200 ml de agua. | Comprimido Efervescente Cada comprimido contiene: Lactato gluconato de calcio 2.94 g. Carbonato de calcio 300 mg. equivalente a 500 mg de calcio ionizable. Envase con 12 comprimidos. | Según<br>necesidades<br>de cada<br>individuo | Trastornos<br>gastrointestinales,<br>hipercalcemia,<br>náusea,<br>estreñimiento y<br>sed. | Hipersensibilidad<br>al fármaco,<br>hipercalcemia,<br>insuficiencia renal,<br>hipercalciuria y<br>cálculos renales<br>Interacciones   | Las tetraciclinas y los corticosteroides disminuyen su absorción intestinal. Disminuye el efecto terapéutico de los bloqueadores de calcio. Incrementa el riesgo de toxicidad por digitálicos. |

| 010.000.3620.00<br>010.000.3620.01 | Gluconato de calcio | Intravenosa. Adultos y niños: De acuerdo a las severidad del padecimiento, edad, peso corporal, condición renal y cardiovascular del paciente. | SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Gluconato de calcio 1 g equivalente a 0.093 g de calcio ionizable. Envase con 50 ampolletas de 10 ml. Envase con 100 ampolletas de 10 ml. | Según<br>necesidades<br>de cada<br>individuo | Hipercalcemia, bradicardia, depresión del sistema nervioso central, hiporreflexia e hipotonía, dolor abdominal, Hipotensión arterial y colapso vasomotor. | No mezclar con bicarbonato. Con digitálicos aumenta el riesgo de toxicidad. Con warfarina y heparina disminuyen su efecto anticoagulante. | Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco, hiperparatiroidismo primario, hipercalcemia e hipercalciuria, Insuficiencia renal aguda y crónica, cálculos renales. |
|------------------------------------|---------------------|--|--|--|---|---|--|
|------------------------------------|---------------------|--|--|--|---|---|--|

### 3.4. Protocolo de Búsqueda

La búsqueda sistemática de información se enfocó en documentos obtenidos con la temática de **Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Raquitismo Carencial.** Se realizó en PubMed, sitios Web especializados de guías de práctica clínica y del área clínica.

#### Criterios de inclusión:

- Documentos escritos en español e inglés.
- Documentos publicados los últimos 5 años\*
- Documentos enfocados Prevención, Diagnóstico y Tratamiento.
- Documentos enfocados a humanos

## 3.4.1. Búsqueda de Guías de Práctica Clínica

Se realizó la búsqueda en PubMed, utilizando los términos **Vitamin D deficiency y Nutritional Rickets** considerando los criterios de inclusión y exclusión definidos. Se obtuvieron **3** resultados, de los cuales se utilizaron **2** documentos.

| ALGORITMO DE BÚSQUEDA   | RESULTADO |
|---|-----------|
| Search Nutritional Rickets Sort by: Best Match Filters: Practice Guideline; published in the last 5 years; Humans; English; Spanish | 2         |

Además se realizó la búsqueda de GPCs en los sitios Web especializados enlistados a continuación:

| SITIOS WEB**                              | ALGORITMO DE BÚSQUEDA<br><estrategia búsqueda="" de=""></estrategia> | # DE<br>RESULTADOS<br>OBTENIDOS | # DE DOCUMENTOS<br>UTILIZADOS |
|---|--|---------------------------------|-------------------------------|
| GIN                                       | Vitamin D deficiency<br>Nutritional Rickets                          | 0                               | 0                             |
| NICE                                      | Vitamin D deficiency<br>Nutritional Rickets                          | 1 0                             | 1                             |
| GUIASALUD                                 | Raquitismo carencial   | 0                               | 0                             |
| GUIAS AUGE<br>(Ministerio Salud<br>Chile) | Raquitismo carencial   | 0                               | 0                             |
| TOTAL                                     |  | 1                               | 0                             |

<sup>\*\*</sup>Realizar la búsqueda en sitios web de GPC con temáticas específicas (SOGC y RCOG en ginecología; AAN en neurología; NCCN en oncología, entre otros)

#### 3.4.2. Búsqueda de Revisiones Sistemáticas

Se realizó la búsqueda en PubMed con los términos **Vitamin D deficiency y Nutritional Rickets** considerando los criterios de inclusión y exclusión definidos. Se obtuvieron **8** resultados, de los cuales se utilizaron **2** documentos.

| ALGORITMO DE BÚSQUEDA  | RESULTADO |
|--|-----------|
| Search Nutritional Rickets Sort by: Best Match Filters: Meta-Analysis; Systematic Reviews; published in the last 5 years; Humans; English; Spanish | 3         |

Además, se buscaron revisiones sistemáticas en los sitios Web especializados enlistados a continuación:

| SITIOS WEB       | ALGORITMO DE BÚSQUEDA<br><estrategia búsqueda="" de=""></estrategia> | # DE<br>RESULTADOS<br>OBTENIDOS | # DE DOCUMENTOS<br>UTILIZADOS |
|------------------|--|---------------------------------|-------------------------------|
| COCHRANE LIBRARY | Nutritional Rickets o<br>Vitamin D deficiency                        | 1                               | 0                             |
| NHS EVIDENCE     | Nutritional Rickets o<br>Vitamin D deficiency                        | 4                               | 1                             |
| TOTAL            |  | 5                               | 1                             |

#### 3.4.3. Búsqueda de Ensayos Clínicos Aleatorizados y Estudios Observacionales\*\*\*

La búsqueda se realizó en PubMed de ensayos clínicos aleatorizados (ECA) de acuerdo a los criterios definidos, utilizando los términos **Vitamin D deficiency y Nutritional Rickets.** Se obtuvieron **7** resultados, de los cuales se utilizaron **1** documentos.

| ALGORITMO DE BÚSQUEDA   | RESULTADO |
|---|-----------|
| Search Nutritional Rickets Sort by: Best Match Filters: Clinical Trial; published in the last 5 | 7         |
| years; Humans; English; Spanish; Child: birth-18 years  |           |

## 3.4.4. Búsqueda de cohortes, casos y controles, serie de casos y reporte de casos

La búsqueda se realizó en PubMed cohortes, casos y controles, serie de casos y reporte de casos de acuerdo a los criterios definidos, utilizando los términos **Vitamin D deficiency y Nutritional Rickets**. Se obtuvieron **24** resultados, de los cuales se utilizaron **6** documentos.

| ALGORITMO DE BÚSQUEDA  | RESULTADO |
|--|-----------|
| Search Nutritional Rickets Sort by: Best Match Filters: Clinical Study; Comparative Study; Multicenter Study; Observational Study; Case Reports; published in the last 5 years; Humans | 24        |

En resumen, en el desarrollo de este protocolo de búsqueda se obtuvieron un total de **42**, de los cuales se utilizaron **11** en la integración de esta GPC.

## 3.5. Escalas de Gradación

#### NIVELES DE EVIDENCIA NICE

| Nivel de Evidencia | Interpretación   |
|--------------------|--|
| 1++                | Meta-análisis de gran calidad, RS de EC con asignación aleatoria o EC con asignación aleatoria con muy bajo riesgo de sesgos   |
| 1+                 | Meta-análisis de gran calidad, RS de EC con asignación aleatoria o EC con asignación aleatoria con bajo riesgo de sesgos   |
| 1-                 | Meta-análisis de gran calidad, RS de EC con asignación aleatoria o EC con asignación aleatoria con alto riesgo de sesgos*  |
| 2++                | RS de alta calidad de estudios de cohortes o de casos-controles, con muy bajo riesgo de confusión, sesgos o azar y una alta probabilidad de que la relación sea causal |
| 2+                 | Estudios de cohortes o de casos-controles bien realizados, con bajo riesgo de confusión, sesgos o azar y una moderada probabilidad de que la relación sea causal       |
| 2-                 | Estudios de cohortes o de casos y controles con alto riesgo de sesgo*  |
| 3                  | Estudios no analíticos, como informe de casos y series de casos  |
| 4                  | Opinión de expertos  |

<sup>\*</sup>Los estudios con un nivel de evidencia con signos "-" no deberían utilizarse como base para elaborar una recomendación,. Adaptado de Scottish Intercollegiate Guidelines Network.

#### GRADOS DE RECOMENDACIÓN NICE

| Grados de<br>Recomendación | Interpretación  |
|----------------------------|---|
| Α                          | Al menos un meta-análisis, o un EC con asignación aleatoria categorizados como 1++, que sea directamente aplicable a la población blanco; o una RS o un EC con asignación aleatoria o un volumen de evidencia con estudios categorizados como 1+, que sea directamente aplicable a la población diana y demuestre consistencia de los resultados. |
| В                          | Un volumen de evidencia que incluya estudios calificados de 2++, que sean directamente aplicables a la población blanco y que demuestren globalmente consistencia de los resultados, o evidencia que pueda extrapolarse de estudios calificados como 1++ o 1+   |
| С                          | Un volumen de evidencia que incluya estudios calificados de 2+, que sean directamente aplicables a la población objeto y que demuestren globalmente consistencia de los resultados, o extrapolación de estudios calificados como 2++  |
| D                          | Evidencia nivel 3 o 4, o extrapolación de estudios calificados como 2+, o consenso formal   |
| D(BPP)                     | Un buen punto de práctica (BPP) es una recomendación para la mejor práctica basado en la experiencia del grupo que elabora la guía  |

<sup>\*\*</sup>National Institute for Clinical Excellence (NICE). Guidelines Development methods. Guideline Development Methods-Chapter 7: Reviewing and grading the evidence. London: NICE update March 2005. The guidelines manual 2009.

#### Escala GRADE

## Fuerza de las Recomendaciones y Clasificación de la Calidad de la Evidencia GRADE

| Calidad de la Evidencia | Interpretación  |
|-------------------------|---|
| Alta                    | Es muy poco probable que con investigaciones adicionales cambie el efecto estimado  |
| Moderada                | Es probable que investigaciones adicionales tenga una influencia importante sobre la estimación del efecto y podría cambiar la estimación   |
| Ваја                    | Es muy probable que investigaciones adicionales cambien la estimación del efecto  |
| Muy Baja                | Cualquier estimación de efecto es muy incierto  |
| Recomendación           | Interpretación  |
| Fuerte                  | Los efectos deseables superan claramente a los efectos indeseables, o claramente no.  |
| Condicionada            | Las ventajas o desventajas son inciertas, ya sea porque la evidencia es de baja calidad o porque la evidencia sugiere que entre los efectos deseados y los no deseados la diferencia es muy estrecha. |

## 3.6. Cédula de verificación de apego a recomendaciones clave

| Diagnóstico(s) Clínico(s):  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| CIE-9-MC / CIE-10   | Carencia de vitamina D E 55, Raquitis  | Carencia de vitamina D E 55, Raquitismo activo E55.0 |  |  |
| Código del CMGPC:   |  | GPC-IMSS-459-19                                      |  |  |
| TÍTULO DE LA GPC  |  |  |  |  |
| Prevención, Diagnóstico y Tratar  | miento del Raquitismo Carencial  |  | Calificación de las recomendaciones        |  |
| POBLACIÓN BLANCO  | USUARIOS DE LA GUÍA  | NIVEL DE ATENCIÓN                                    |  |  |
| Mujeres y hombres de 0 a 18<br>años de edad   | Medicina familiar, Medicina general,<br>Pediatría, Licencia en nutrición y<br>Nutricionista. | Primero y segundo nivel de atención                  | (Cumplida: SI=1,<br>NO=0,<br>No Aplica=NA) |  |
|   | FACTORES DE RIESGO   |  |  |  |
| Investiga los factores de riesgo o raquitismo carencial.  | de la madre durante el embarazo y los  | propios del niño, ante la sospecha de                |  |  |
|   | PREVENCIÓN   |  |  |  |
| Recomienda a todos los pacientes ingerir la cantidad adecuada de calcio y vitamina D, de acuerdo a la edad y los factores de riesgo, con suplementos alimenticios y la ingestión de alimentos ricos vitamina D y calcio. Recomienda a todos los pacientes evitar dietas con alto contenido de fitatos.  |  |  |  |  |
| Recomienda a todos los paciente   | es exponer la piel a la luz solar.   |  |  |  |
|   | DIAGNÓSTICO  |  |  |  |
| Realiza historia clínica completa,  | examen físico integral y estudios bio  | químicos.  |  |  |
| Confirma el diagnóstico de raqui  | tismo con los hallazgos radiográficos  |  |  |  |
|   | TRATAMIENTO  |  |  |  |
| Indica Vitamina D y Calcio en for   | ma conjunta.   |  |  |  |
| <ul> <li>Sigue las recomendaciones generales para la administración de vitamina d y calcio:         <ul> <li>Lo mínimo recomendado de vitamina D es de 2,000 Ul/día (50 μg) por un mínimo de 3 meses.</li> <li>Calcio oral 500 mg / día, ya sea como ingesta dietética o suplemento, debe ser usado rutinariamente en conjunto con vitamina D, independientemente de la edad o peso del niño.</li> <li>La vía de administración apropiada es la oral, ya que restaura con mayor rapidez los niveles de 250HD a diferencia de la aplicación intramuscular.</li> <li>La administración de la vitamina D2 así como la de vitamina D3 debe ser diaria, amabas son igualmente efectivas.</li> <li>Cuando se usan dosis grandes únicas es preferible la vitamina D3 porque tiene una vida media más larga comparada con la vitamina D2.</li> <li>El tratamiento con vitamina D se deberá administrar por un mínimo de 12 semanas, aunque algunos niños pueden requerir mayor duración del tratamiento.</li> </ul> </li> </ul> |  |  |  |  |
| RESULTADOS  |  |  |  |  |
| Total de recomendaciones cumplidas (1)  |  |  |  |  |
| Total de recomendaciones no cumplidas (0)   |  |  |  |  |
| Total de recomendaciones que no aplican al caso evaluado (NA)   |  |  |  |  |
| Total de recomendaciones que aplican al caso evaluado   |  |  |  |  |
| Porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones evaluadas (%)   |  |  |  |  |
| Apego del expediente a las recomendaciones clave de la GPC (SI/NO)  |  |  |  |  |

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- 1. Antonucci R, Locci C, Clemente MG, Chicconi E, Antonucci L. Vitamin D deficiency in childhood: old lessons and current challenges. J Pediatr Endocrinol Metab. 2018 Mar 28;31(3):247-260. doi: 10.1515/jpem-2017-0391.
- 2. Bae YJ, Kratzsch J. Vitamin D and Calcium in human breast milk. Best Practice & Research Clinical Endocrinology & Metabolism (2018), doi: 10.1016/j.beem.2018.01.007.
- 3. Elsoria DH, Hammonudb MS, Vitamin D deficiency & molecular biology. 2018; 175: 195-199.
- 4. Estrade S, Majorel C, Tahhan N, Dulac Y, Baunin C, Gennero I, Chaix Y, Salles JP, Edouard T. Severe nutritional rickets in young children: Resurgence of an old disease. Arch Pediatr. 2017 Aug;24(8):737-742. doi: 10.1016/j.arcped.2017.05.004. Epub 2017 Jun 28.
- 5. Flores ME, Macías-Morales N, Rivera-Pasquel ME. Efectos de la vitamina D sobre la salud, la respuesta inmune y el neurodesarrollo en niños. Revisión de la literatura. México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2012.
- 6. Flores ME, Sánchez-Romero LM, Macías N, Lozada A, Díaz E, Barquera S. Concentraciones séricas de vitamina D en niños, adolescentes y adultos mexicanos. Resultados de la ENSANUT 2006. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2011.
- 7. Gancedo-Garcia, Hernández-Gancedo. Raquitismo. Pediatr Integral 2007;XI(7):593-598.. Acceso a página 23 de junio de 2011, disponible en: http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/ USER /Raquitismo.pdf.
- 8. Kumar J, Muntner P, Kaskel FJ, Hailpern SM, Michal L. Pediatrics 2009;e362-e370 (doi:10.1542/peds.2009-0051).
- 9. Levine M, Zapalowski C, Kappy M. Disorders of calcium, phosphate, parathyroid hormone and vitamin D metabolism. In: Kappy MS, Allen DB, Geffner ME, editors. Principles and Practice of Pediatric Endocrinology. Springfield, IL: Charles C. Thomas Co; 2005:695-814.
- 10. Mataix Verdú y Mañas Almendros. Tabla de composición de alimentos españoles, 3 ed. Universidad de Granada, 1998 y Ferrer y Dalmau. Fórmulas de continuación y Fórmulas de crecimiento. Acta Pediatr Esp. 2005; 63:471-475
- 11. Misra M, Pacaud D, Petryk A, Collett-Solberg PF, Kappy M; Drug and Therapeutics Committee of the Lawson Wilkins Pediatric Endocrine Society. Vitamin D deficiency in children and its management: review of current knowledge and recommendations. Pediatrics. 2008;122(2):398-417.
- 12. Munns C F, Shaw N, Kiely M, Specker B L, Thacher T D, Ozono K., Global Consensus Recommendations on Prevention and Management of Nutritional Rickets, Horm Res Paediatr 2016;85:83–106 DOI: 10.1159/000443136.
- 13. Pérez LA, Palacios GB, Castro BA. Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes. Fomento de Nutrición y salud A. C., 3ª edición. México, D.F. 2008
- 14. Pettifor JM, Calcium and Vitamin D Metabolism in Children in Developing Countries, Ann Nutr Metab 2014;64(suppl 2):15–22 DOI: 10.1159/000365124.
- 15. Robinson PD, Hogler W, Craig ME, et al. The re-emerging burden of rickets: a decade of experience from Sydney. Arch Dis Child. 2006;91(7):564–568.
- 16. Rusinska A, Pludowski P, Walczak M, et al. Vitamin D supplementation Guidelines for General population and groups at risk of vitamin D deficiency in Poland.-Recommedations of the Polish Society of Pediatric Endocrinology and Diabetes and the Expert panel whit participation of national specialist consultants and representatives of scientific societies- 2018. May 2018, 9 (Article 246).
- 17. Salerno G, Ceccarelli M, De Waure C, et al. Epidemiology and risk factors of hypovitaminosis D in a cohort of internationally adopted children: a retrospective study. Italian Journal of Pediatrics (2018) 44:86.
- 18. Uday S, Högler W. Nutritional Rickets and Osteomalacia in the Twenty-first Century: Revised Concepts, Public Health, and Prevention Strategies, Curr Osteoporos Rep. 2017; 15 (4): 293-302.
- 19. Weick MT. A history of rickets in the United States. Am J Clin Nutr. 1967;20(11):1234–1241.

## 5. AGRADECIMIENTOS

Se agradece a las autoridades del **Instituto Mexicano del Seguro Social** gestiones realizadas para que el personal adscrito al centro o grupo de trabajo que desarrolló la presente guía asistiera a los eventos de capacitación en Medicina Basada en la Evidencia y temas afines, coordinados por **Instituto Mexicano del Seguro Social**, y el apoyo, en general, al trabajo de los autores.

## 6. COMITÉ ACADÉMICO

# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD COORDINACIÓN TÉCNICA DE EXCELENCIA CLÍNICA

Dr. Efraín Arizmendi Uribe Coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad

Dra. Dulce Alejandra Balandrán Duarte Coordinadora Técnico de Excelencia Clínica

Dr. Antonio Barrera Cruz Jefe del Área del Desarrollo de Guías de Práctica Clínica

Dra. Adriana Abigail Valenzuela Flores Jefa del Área de Implantación y Evaluación de Guías de Práctica Clínica

Dra. Judith Gutiérrez Aguilar Jefa del Área de Innovación de Procesos

Dra. Virginia Rosario Cortés Casimiro Coordinadora de Programas Médicos

Dra. Aidé María Sandoval Mex Coordinadora de Programas Médicos

Dr. Juan Humberto Medina Chávez Coordinador de Programas Médicos

Dra. Adolfina Bergés García Coordinadora de Programas Médicos

Dr. Manuel Vázquez Parrodi Coordinador de Programas Médicos

Lic. Ismael Lozada Camacho Analista Coordinador

Lic. Óscar Percastegui Cerna Analista Coordinador